2736

CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025

"MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR-SAN JOAQUIN-PUERTO GAITAN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

Tame, 05 de noviembre del 2025

Recibido.
05-11-2025
4:15 pm.
Mauricio Rincón

Señores:
CONSORCIO INTER SAN SALVADOR 2025
EDWIN MAURICIO RINCON ROZO
Municipio de Tame

Ref: Radicado de Informe Mensual No. 03 – Contrato de Obra N.° 204 de 2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito realizar la entrega del Informe Mensual No. 03, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2025, del Contrato de Obra N.° 204 de 2025, cuyo objeto es: "Mejoramiento de la vía que comunica las veredas Puerto San Salvador – San Joaquín – Puerto Gaitán del municipio de Tame, departamento de Arauca."

Lo anterior se remite con el fin de que se realice la verificación correspondiente y se proceda con la emisión del informe a la administración municipal, conforme a los lineamientos contractuales establecidos.

Anexo:

- INFORME MENSUAL 03 DEL PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025.

Sin otro particular,

CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025
R/L CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA
CC. 68.302.258

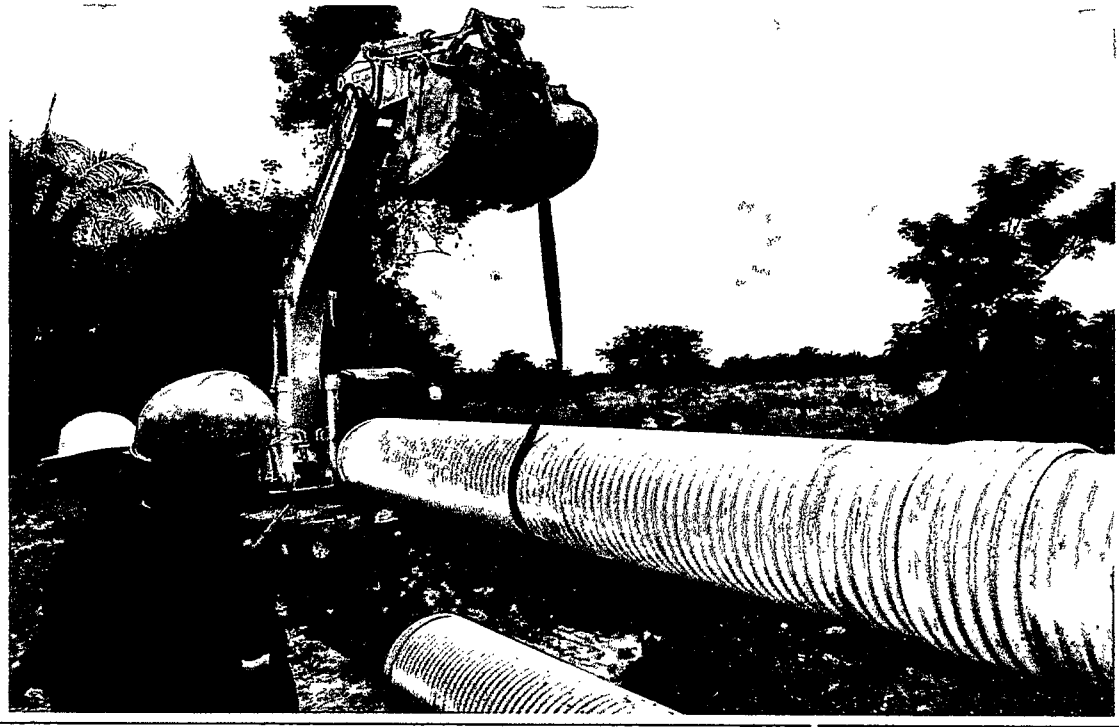
Carrera 9 no. 20-12 Barrio Americas
Telefono: 3114815501
Email: cpuertosansalvador@gmail.com

CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025

"MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR-SAN JOAQUIN-PUERTO GAITAN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

1
2737

INFORME MENSUAL No. 03 DEL CONTRATO DE OBRA No. 204 DEL 2025

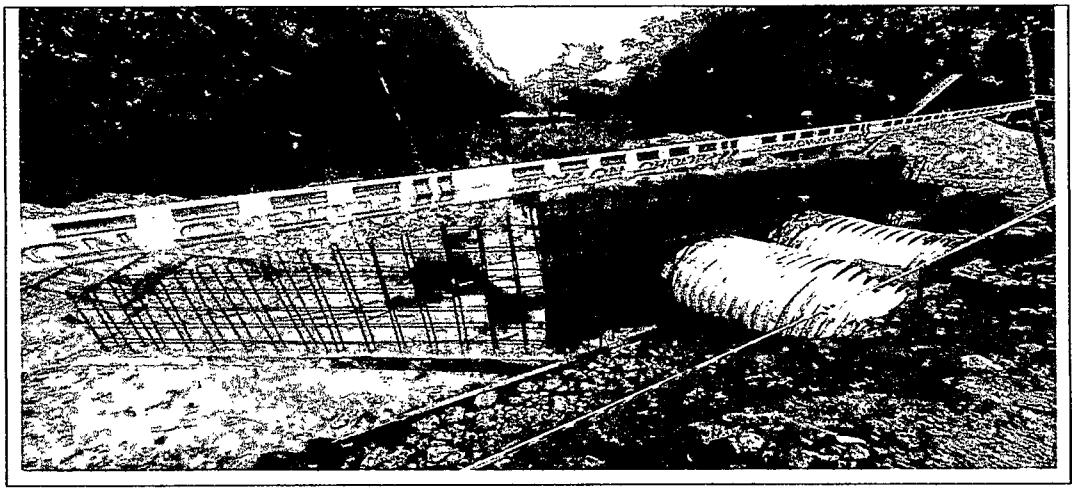


CONTRATO DE OBRA No.204 DEL 2025

MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR-SAN JOAQUIN-PUERTO GAITAN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

INFORME MENSUAL No. 03 DEL CONTRATO DE OBRA No. 204 DEL 2025

PERIODO: DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025.



CONTRATO DE OBRA No. 204 DEL 2025

CONTRATISTA:	CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025 R. CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA
OBJETO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR - SAN JOAQUÍN - PUERTO GAITÁN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 235 DEL 2025

CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER SAN SALVADOR 2025 R. EDWIN MAURICIO RINCON ROZO
OBJETO:	INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETO MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR – SAN JOAQUÍN-PUERTO GAITÁN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
SUPERVISOR:	Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO SUPERVISOR DESIGNADO

TAME, OCTUBRE DEL 2025.

Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com

CONTENIDO

INTRODUCCION....3

1 ASPECTOS PRECONTRACTUALES....6
1.1 PROCESO DE SELECCIÓN....6
1.2 CELEBRACION DEL CONTRATO....6

2 ANTECEDENTES Y REVISION DEL PROYECTO....7
2.1 DESCRIPCION GENERAL....7
2.2 LOCALIZACION....7
2.3 ALCANCE....8
2.4 REVISION DEL CONTENIDO TECNICO DEL PROYECTO....10

3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS....10
3.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA....10
3.1.1 INFORME CONTRACTUAL – FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO DE OBRA....10
3.2 GARANTIAS DEL CONTRATO....11
3.2.1 PÓLIZAS DE LEGALIZACIÓN....11
3.2.2 AMPLIACIONES A LAS PÓLIZAS....12
3.2.3 AMPLIACIONES A LAS PÓLIZAS....12
3.3 IMPOSICION DE MULTAS Y SANCIONES....13
3.4 ACTOS ADMINISTRATIVOS....13
3.4.1 MODIFICACIONES Y/O ADICIONES AL CONTRATO....14
3.4.2 COMPENSACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES....14
3.5 ACTAS DE COMITÉ TECNICOS....14
3.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA....15
3.7 BITACORA DIARIA DE OBRA....17
3.8 CONTROL SOCIAL DE LA OBRA....18
3.8.1 SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO....18
3.8.2 CONFORMACIÓN DE LA VEEDURÍA CIUDADANA....18
3.8.3 ACTAS Y REUNIONES SUSCRITAS POR LA VEEDURÍA CIUDADANA....19
3.9 VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES....19
3.9.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO....19
3.9.2 PAGOS SALARIALES Y LIQUIDACIÓN DEL PERSONAL....24
3.10 SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL....24
3.10.1 DOTACIÓN DEL PERSONAL....24
3.10.2 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO Y/O DE SEÑALIZACION....28
3.10.3 ACCIDENTALIDAD EN LA OBRA....35
3.10.4 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)....35
3.11 PERMISOS Y LICENCIAS....35
3.11.1 LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN U OTRO TIPO DE LICENCIA URBANÍSTICA....35
3.11.2 LICENCIA O PERMISOS AMBIENTALES....35
3.11.3 LICENCIAS Y PERMISOS PARA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN....36
3.11.4 OTROS PERMISOS REQUERIDOS....37
3.12 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA....37

4 ASPECTOS TECNICOS....42

4.1 CONDICIONES CONTRACTUALES 42
4.2 CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA 43
4.3 AVANCE DE LA OBRA 46
4.3.1 AVANCE FÍSICO DE LAS OBRAS 46
4.3.2 AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL 46
4.4 PROGRAMACION DE LA OBRA 47
4.5 IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA 47
4.6 ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS 47
4.7 CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS. 62

5 ASPECTOS FINANCIEROS 64
5.1 MANEJO DEL ANTICIPO 64
5.1.1 APERTURA DE CUENTA BANCARIA O ENCARGO FIDUCIARIO 64
5.1.2 PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO 65
5.1.3 CONTROL DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO 65
5.2 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL 66

6 ASPECTOS AMBIENTALES 67
6.1 SEGUIMIENTO AL PMA O PAGA 67
6.2 IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL 67

7 CONCLUSIONES 69

8 ANEXOS 70

INTRODUCCION

El día 27 de mayo de 2025, se firma el contrato de obra No. 204 de 2025, entre la **ALCALDIA MUNICIPAL DE TAME** y el **CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025 NIT: 901.947.891-9**, representada legalmente por **CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA**, dicho contrato se dio por un lapso de tiempo de DIEZ (10) mes contado a partir de la firma del Acta de Inicio con fecha del 07 de julio del 2025, con un valor de ONCE MIL CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($11.106.664.743,04).

En el presente informe se realiza una descripción general de las diferentes actividades administrativas, financieras y técnicas realizadas en el desarrollo del contrato de obra No. 204 del 2025 en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de octubre de 2025.

Para el presente informe mensual se recopilan los datos de las actividades administrativas, financieras y técnicas realizadas y estos son reportados de manera acumulativa respecto a los meses anteriormente ejecutados.

1 ASPECTOS PRECONTRACTUALES

1.1 PROCESO DE SELECCIÓN

El Municipio de Tame adelantó el proceso de selección del contratista mediante el proceso de licitación pública No. LP-TA-001-2025 de conformidad con lo establecido en la Ley 80/93, numeral 1 del art. 2 de la ley 1150 de 2007, art 14 y 15 del decreto 2474 de 2008 y demás normatividad concordante, para lo cual la Gerencia de Contratación realizó oportunamente las publicaciones pertinentes en la página WEB www.contratos.gov.co, Municipio de Tame, llevándose a cabo el cierre del proceso de selección de acuerdo al cronograma y realizando la respectiva evaluación de las ofertas presentadas por los proponentes por parte del Comité Evaluador. Una vez se llevó a cabo las evaluaciones jurídica, técnica y financiera de las propuestas y se estableció el orden de elegibilidad, se procedió a adjudicar el contrato a la empresa **CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025 NIT: 901.947.891-9** Representante legal **CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA** mediante Resolución No. 548 del 21/05/2025.

1.2 CELEBRACION DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la Resolución de Adjudicación No. 548 del 21/05/2025, se procedió a la suscripción del contrato de obra (No. 204 de 2025 el día 27 de mayo de 2025) entre el señor alcalde del Municipio de Tame y la firma contratista **CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025 NIT: 901.947.891-9** representada por **CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA**, el cual tiene por objeto **MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR - SAN JOAQUÍN - PUERTO GAITÁN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**, con un plazo de ejecución de **DIEZ (10) meses** y un valor de **ONCE MIL CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($11.106.664.743,04).**

2. ANTECEDENTES Y REVISION DEL PROYECTO

2.1 DESCRIPCION GENERAL

Desde el punto de vista técnico se requiere la ejecución del contrato de obra 204 del 2025, pues existe la necesidad de mejorar el estado actual de la transpirabilidad y mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la zona y lograr así el tránsito evitando daños frecuentes en los vehículos particulares y de transporte público, proporcionando mejor movilidad y operación, a la vez que se mejora el paisaje rural e imagen del municipio y zona de las veredas Puerto San Salvador - San Joaquín - Puerto Gaitán del Municipio de Tame, Departamento de Arauca.

2.2 LOCALIZACION

El proyecto se localiza en el municipio de Tame, en el departamento de Arauca, en la vía que comunica las veredas Puerto San Salvador - San Joaquín - Puerto Gaitán del Municipio de Tame, Departamento de Arauca.



GEORREFERENCIACION DEL PROYECTO					
Descripción	Norte	Este	Longitud	Latitud	km
INICIO	2246595.309	5153306.869	W71° 36' 49.39"	N6° 13' 47.70"	k0+000
FIN	2246205.118	5156214.225	W71° 35' 14.79"	N6° 13' 34.74"	k3+900

2.3 ALCANCE

La vía a intervenir comprende la intervención de 3,9 km, con un ancho de corona de 6 mts desde la vereda Puerto San Salvador en dirección hacia la vereda San Joaquín y la vereda Puerto Gaitán, en pavimento flexible con un realce de terraplén (material de la región seleccionado y crudo tamaño máximo de 4 pulgadas espesor variable según diseño geométrico), 17 cm de espesor de sub-base granular, 11 cm de espesor de base granular y 8 cm de espesor de concreto asfaltico tipo MDC-19. Se plantea el remplazo de las 6 alcantarillas existentes en anillos de concreto que se encuentran en muy mal estado y 2 nuevas, se cambiaran por alcantarillas dobles en tubo de 36 pulgadas optimizando la capacidad hidráulica de ellas, para un total de 8 alcantarillas.

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	1	**REALIZAR OBRAS PRELIMINARES**				
	1.1	Conformación de la subrasante	M2	33.541,00	$ 1.499,00	$ 50.277.959,00
	1.2	Excavación mecánica	M3	7.951,20	$ 17.808,00	$ 141.594.969,60
Subtotal REALIZAR OBRAS PRELIMINARES						**$ 191.872.928,60**
	2	**MEJORAMIENTO DE LA VIA**				
	2,1	Material seleccionado de la región (INV-220)	M3	15.724,14	$ 207.728,00	$ 3.266.344.153,92
	2,2	Suministro e instalación de material crudo tamaño máximo 4" Incl. Transporte (m3/Km)	M3	5.278,09	$ 228.365,00	$ 1.205.331.022,85
Subtotal MEJORAMIENTO DE LA VIA						**$ 4.471.675.176,77**
	3	**ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO**				
	3.1	Suministro e instalación de subbase granular Incl. Transporte (m3/Km)	M3	3.916,21	$ 257.176,00	$ 1.007.155.723,78
	3.2	Suministro e instalación de base granular Incl. Transporte (m3/Km)	M3	2.593,57	$ 263.983,00	$ 684.658.389,31
	3.3	Riego de imprimación	M2	23.577,94	$ 7.877,00	$ 185.723.433,38
	3.4	Mezcla densa en caliente tipo MDC - 19 o similar	M3	1.886,23	$ 1.787.680,00	$ 3.371.975.646,40
Subtotal ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO						**$ 5.249.513.192,87**
	4	**CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE**				
	4.1	Excavación mecánica	M3	352,51	$ 17.808,00	$ 6.277.498,08

	4.2	Acero de refuerzo de 60000 PSI	KG	21.544,72	$ 14.238,00	$ 306.753.723,36
	4.3	Concreto para soleras resistencia de 140 kg/cm2 (2,000 psi)	M2	239,80	$ 59.315,00	$ 14.223.737,00
	4.4	Suministro e instalación de tubería de 36"	ML	120,00	$ 2.359.905,00	$ 283.188.600,00
	4.5	Concreto para estructuras resistencia de 210 Kg/cm2 (3,000 psi)	M3	89,86	$ 1.218.022,00	$ 109.451.456,92
	4.6	Relleno y compactado con material de la misma excavación	M3	170,50	$ 23.486,00	$ 4.004.363,00
Subtotal CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE						**$ 723.899.378,36**
	5	**CONSTRUIR SARDINELES Y CUNETAS**				
	5.1	Sardinel Pref. Ccto. 3500 PSI Perfor.0.80*0.20*0.50(A-10)	ML	460,28	$ 128.678,00	$ 59.227.909,84
	5.2	Subbase para Cunetas	M3	108,88	$ 231.847,00	$ 25.243.501,36
	5.3	Cuneta en Concreto 3000 PSI en (V) Tipo A de 1.0*0.12 m. con Malla Electrosoldada	ML	460,28	$ 199.608,00	$ 91.875.570,24
Subtotal CONSTRUIR SARDINELES Y CUNETAS						**$ 176.346.981,44**
	6	**SEÑALIZACION Y SEGURIDAD**				
	6.1	Señal vertical de transito	UND	37,00	$ 647.836,00	$ 23.969.932,00
	6.2	Líneas de demarcación	ML	15.600,00	$ 5.087,00	$ 79.357.200,00
	6.3	Tachas reflectivas	UND	2.340,00	$ 18.955,00	$ 44.354.700,00
Subtotal SEÑALIZACION Y SEGURIDAD						**$ 147.681.832,00**
					Subtotal OBRA FISICA	**$ 10.960.989.490,04**

CARACTERIZACION VIAL (KM)	**$ 26.851.608,00**
IMPLEMENTAR PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)	**$ 50.221.000,00**
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	**$ 68.602.645,00**

VALOR TOTAL OBRA FISICA	**$ 11.106.664.743,04**

2.4 REVISION DEL CONTENIDO TECNICO DEL PROYECTO

La firma contratista de obra verifica que el proyecto viabilizado por la ALCALDIA DE TAME, cumpliera con todos los requerimientos técnicos para su funcionalidad. Para ello en la primera semana después de la respectiva firma del acta de inicio de fecha 07 de julio del 2025 se revisaron los estudios, diseños, planos, memorias de cálculo, APU y demás documentos técnicos que soportan el proyecto, dando un concepto favorable de estos.

En el desarrollo de cada una de las actividades realizadas por el contratista de obra, se llevó el seguimiento y verificación de las mismas por parte de la interventoría teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de materiales, equipos, mano de obra y procesos constructivos.

3 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

3.1.1 Informe Contractual – Ficha Técnica del contrato de obra

Tabla 01. Ficha técnica del contrato de obra No. 204 del 2025.

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TAME
CONTRATISTA DE OBRA:	CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025 R/L CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTER SAN SALVADOR 2025 R/L EDWIN MAURICIO RINCÓN ROZO
SUPERVISOR DESIGNADO:	Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA - secretaria de Infraestructura y desarrollo Urbano - Supervisora
CONTRATO DE OBRA No:	204 DEL 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR - SAN JOAQUÍN - PUERTO GAITÁN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
CONTRATISTA:	CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA
NIT. No:	901.947.891-9
VALOR DEL CONTRATO:	ONCE MIL CIENTO SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON CUATRO CENTAVOS ($11.106.664.743,04)
PLAZO CONTRACTUAL:	DIEZ (10) MESES
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 5.553.332.371,52
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	SPGR – 2325 DEL 2025/02/19 CDR20250219001 DEL 2025/02/19
REGISTRO PRESUPUESTAL:	SPGR – 2725 DEL 2025/06/03 RPR20250603001 DEL 2025/06/03
FECHA ACTA DE INICIO:	07 DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	06 DE MAYO DE 2026

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01:	30 DE JULIO DE 2025
FECHA ACTA DE PRORROGA No.1 A LA SUSPENSIÓN No.1:	29 DE AGOSTO DE 2025
FECHA ACTA DE REINICIO No.1:	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN REINICIO 1):	18 DE JUNIO DE 2026
MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL	
ADICIÓN No. 01 DE VALOR DEL CONTRATO:	N/A
VALOR DEL CONTRATO + ADICIONAL:	N/A
ADICIÓN VALOR DEL ANTICIPO:	N/A
ANTICIPO CONTRATO PRINCIPAL + ADICIONAL:	N/A
ADICIÓN No. 01 EN PLAZO:	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICADO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:	N/A
PERIODO DEL INFORME	
FECHA DE CORTE DEL INFORME:	DEL 01/10/2025 AL 31/10/2025
DIAS TRANSCURRIDOS:	23 DIAS JULIO DEL 2025 19 DIAS SEPTIEMBRE DEL 2025 31 DIAS OCTUBRE DEL 2025

3.2 GARANTIAS DEL CONTRATO

De acuerdo con las garantías exigidas por el Departamento de Arauca en el Contrato de Obra No. 204 de 2025, se suscribe con la compañía de **SEGUROS DEL ESTADO S.A.** las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual así

3.2.1 Pólizas de Legalización

Las pólizas iniciales fueron expedidas el **29/05/2025** por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A,** tomadas por **CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025** y como beneficiario el MUNICIPIO DE TAME. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Jefe Oficina Asesora Jurídica **LENNY HERNANDEZ GARCÉS,** mediante constancia firmada el **05/06/2025.**

Tabla 02. Pólizas iniciales del contrato de obra No. 204 del 2025.

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
0	29/05/2025	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	49-44-101036184	$ 5.553.332.371,52	27/05/2025	27/07/2026	POLIZA APROBADA LA JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA 05/06/2025.
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 1.110.666.474,30	27/03/2026	27/03/2031	
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$ 1.110.666.474,30	27/05/2025	27/07/2026	

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 555.333.237,15	27/05/2025	27/03/2029	
		RESPONSABILIDAD CIVIL		49-40-101011581	$ 711.750.000,00	27/05/2025	27/03/2026	

3.2.2 Ampliaciones a las pólizas

3.2.2.1 Pólizas Ampliadas Según Acta de Inicio

Las pólizas fueron ampliadas según acta de inicio y expedidas el **08/07/2025** por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, y aprobadas por la Jefe Oficina Asesora Jurídica **LENNY HERNANDEZ GARCÉS**, mediante constancia firmada el **09/07/2025.**

Tabla 03. Pólizas iniciales del contrato de obra No. 204 del 2025, ampliadas según acta de inicio de fecha *09/07/2025.*

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
1 y 2.	08/07/2025	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	49-44-101036184	$ 5.553.332.371,52	07/07/2025	06/09/2026	POLIZA APROBADA LA JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA 09/07/2025.
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 1.110.666.474,30	07/05/2026	07/05/2031	
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$ 1.110.666.474,30	07/07/2025	06/09/2026	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 555.333.237,15	07/07/2025	07/05/2029	
		RESPONSABILIDAD CIVIL		49-40-101011581	$ 711.750.000,00	07/07/2025	07/05/2026	

3.2.3 Ampliaciones a las pólizas

3.2.3.1 Pólizas Ampliadas Según Acta de Reinicio 01.

Las pólizas fueron ampliadas según acta de Reinicio 01 y expedidas el **06/10/2025** por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, y aprobadas por la Jefe Oficina Asesora Jurídica **LENNY HERNANDEZ GARCÉS**, mediante constancia firmada el **28/10/2025.**

Tabla 04. Pólizas iniciales del contrato de obra No. 204 del 2025, ampliadas según acta de inicio de fecha *09/07/2025.*

Anexo	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
3-4 y 4.	06/10/2025	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	49-44-101036184	$ 5.553.332.371,52	07/07/2025	18/10/2026	POLIZA APROBADA LA JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA < 28/10/2025.
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			$ 1.110.666.474,30	07/05/2026	07/05/2031	
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$ 1.110.666.474,30	07/07/2025	18/10/2026	
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			$ 555.333.237,15	07/07/2025	18/06/2029	
		RESPONSABILIDAD CIVIL		49-40-101011581	$ 711.750.000,00	07/07/2025	18/06/2026	

3.3 IMPOSICION DE MULTAS Y SANCIONES

En el periodo del presente informe del contrato de obra 204 del 2025, **NO** se ha establecido ningún tipo de multa o sanción al contratista de obra.

3.4 ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 05. Actos Administrativos Contrato de Obra No. 204 de 2025.

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
07/07/2025	Acta de inicio	Iniciar las actividades contractuales del contrato de obra No. 204 del 2025	**CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025** R/L CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA **CONSORCIO INTER SAN SALVADOR 2025** R/L EDWIN MAURICIO RINCON ROZO **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO** Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA – Supervisora.
09/07/2025	Plan de inversión del anticipo	Solicitar el anticipo del contrato de obra No. 204 del 2025	**CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025** R/L CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA **CONSORCIO INTER SAN SALVADOR 2025** R/L EDWIN MAURICIO RINCON ROZO
30/07/2025	Acta de suspensión No.01	Suspender las actividades de obra.	**CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025** R/L CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA **CONSORCIO INTER SAN SALVADOR 2025** R/L EDWIN MAURICIO RINCON ROZO

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
			SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA – Supervisora.
29/08/2025	Prorroga 01 a la suspensión 01	Prorrogar la suspensión 01 de las actividades de obra.	CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025 R/L CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA CONSORCIO INTER SAN SALVADOR 2025 R/L EDWIN MAURICIO RINCON ROZO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA – Supervisora.
11/09/2025	Acta de reinicio 01	Reiniciar actividades de obra	CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025 R/L CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA CONSORCIO INTER SAN SALVADOR 2025 R/L EDWIN MAURICIO RINCON ROZO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA – Supervisora.

3.4.1 Modificaciones y/o adiciones al contrato

No se han generado **MODIFICACIONES Y/O ADICIONES** durante el periodo de ejecución del contrato de obra No. 204 del 2024.

3.4.2 Compensación de mayores y menores cantidades

No se han generado **COMPENSACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES** durante el periodo de ejecución del contrato de obra No. 204 del 2025.

3.5 ACTAS DE COMITÉ TECNICOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito actas de comités técnicos desarrollados entre las partes:

Tabla 06. Relación de Comité Técnicos del Contrato de Obra No. 204 de 2025.

FECHA	No. DE ACTA DE COMITE	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ
30/07/2025	ACTA DE COMITÉ 01	Solicitud de suspensión 01 de actividades del contrato de obra 204 del 2025.	CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025 R/L CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA CONSORCIO INTER SAN SALVADOR 2025 R/L EDWIN MAURICIO RINCON ROZO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA – Supervisora.
29/08/2025	ACTA DE COMITÉ 02	Solicitud de prorroga 01 a la suspensión 01 de actividades del contrato de obra 204 del 2025.	CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025 R/L CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA CONSORCIO INTER SAN SALVADOR 2025 R/L EDWIN MAURICIO RINCON ROZO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA – Supervisora.

FECHA	No. DE ACTA DE COMITE	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ
11/09/2025	ACTA DE COMITÉ 03	Reactivar las actividades del contrato de obra 204 del 2025.	CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025 R/L CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA CONSORCIO INTER SAN SALVADOR 2025 R/L EDWIN MAURICIO RINCON ROZO SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA – Supervisora.

3.6 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se ha enviado y recibido la siguiente correspondencia entre la Interventoría, el contratista y el Municipio de Tame:

Tabla 07. Relación de **correspondencia recibida** por el contratista del Contrato de Obra No. 204 de 2025.

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
04/07/2025	Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano.	CONTRATISTA DE OBRA	Citación para reunión de formalización del acta de inicio.
07/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONTRATISTA DE OBRA	Solicitud de información técnica (Plan de calidad para el contrato de obra 204 del 2025).
07/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONTRATISTA DE OBRA	Solicitud de información técnica (cronograma y/o plan de trabajo para el contrato de obra 204 del 2025).
07/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONTRATISTA DE OBRA	Solicitud de información según anexo – 1 NAEXO TECNICO del proceso de licitación LP-TA-001-2025 (Hojas de vida de personal y documentos maquinaria).
07/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONTRATISTA DE OBRA	Solicitud de información técnica (análisis de precios unitarios APUS y desglose administración, imprevistos, utilidades AIU del contrato de obra 204 del 2025).
23/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONTRATISTA DE OBRA	Extensión de invitación a comité técnico para evaluar las causales presentadas para la suspensión del contrato de obra 204 del 2025.
31/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONTRATISTA DE OBRA	Solicitud de entrega de informen mensual 01
10/09/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONTRATISTA DE OBRA	Invitación a comité técnico para reactivar actividades del contrato de obra 204 del 2025.
10/09/205	Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano.	CONTRATISTA DE OBRA	Invitación a comité técnico para reactivar actividades del contrato de obra 204 del 2025 e invitación a socialización del proyecto ante la comunidad beneficiaria.

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
12/09/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONTRATISTA DE OBRA	Solicitud de reprogramación de obra según acta de reinicio 01 y ampliación de pólizas.
01/10/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONTRATISTA DE OBRA	Solicitud de entrega de informen mensual 02.
28/10/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONTRATISTA DE OBRA	Programación de visita por ENELAR ESP, para revisión de posteria y redes que afectan la construcción de la vía.
31/10/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONTRATISTA DE OBRA	Solicitud de entrega de informen mensual 03.

Tabla 08. Relación de **correspondencia enviada** por el contratista del Contrato de Obra No. 204 de 2025.

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
30/05/2025	CONTRATISTA DE OBRA	Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano.	Radicado de pólizas para legalización del contrato de obra 204 del 2025.
09/06/2025	CONTRATISTA DE OBRA	Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano.	Radicado de certificación bancaria a nombre del CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025.
07/07/2025	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA EXTERNA	Entrega de documentos técnicos (Plan de calidad para el contrato de obra 204 del 2025).
07/07/2025	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA EXTERNA	Entrega de documentos técnicos (cronograma para el contrato de obra 204 del 2025).
07/07/2025	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA EXTERNA	Entrega de documentos técnicos según anexo – 1 NAEXO TECNICO del proceso de licitación LP-TA-001-2025 (Hojas de vida de personal y documentos maquinaria).
07/07/2025	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA EXTERNA	Entrega de documentos técnicos (análisis de precios unitarios **APUS** y desglose administración, imprevistos, utilidades **AIU** del contrato de obra 204 del 2025).
07/07/2025	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA EXTERNA	Entrega de plan de inversión del anticipo del contrato de obra 204 del 2025 para revisión y aprobación por parte de la firma interventora.
08/07/2025	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA EXTERNA	Radicado de pólizas ampliadas según acta de inicio del contrato de obra 204 del 2025.

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
08/07/2025	CONTRATISTA DE OBRA	Ing. JENNY MILENA UPEGUI SICULABA Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano. LENNY HERNÁNDEZ GARCES Jefe Oficina Asesora Jurídica ANDRY JULIETH FLOREZ TARAZONA Secretaría De Hacienda Municipal	Manifestación de interés del pago anticipado correspondiente a la estampilla PROCULTURA (2%) del contrato de obra 204 del 2025.
12/07/2025	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA EXTERNA	Radicado de informe preliminar de revisión de estudios, diseños y memorias de cantidades del contrato de obra 204 del 2025.
12/07/2025	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA EXTERNA	Radicado de documentos técnicos (programa adicional relacionado a "criterios ambientales y sociales" del FORMATO 14 – FACTOR DE CALIDAD CRITERIOS ADICIONALES AMBIENTALES Y SOCIALES
21/07/2025	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA EXTERNA	Solicitud de comité técnico y revisión de soportes para la suspensión temporal del contrato de obra 204 del 2025.
27/08/2025	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA EXTERNA	Solicitud de comité técnico y revisión de soportes para la prórroga 01 a la suspensión del contrato de obra 204 del 2025.
05/08/2025	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA EXTERNA	Entrega del informe mensual 01 del contrato de obra 204 del 2025.
15/09/2025	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA EXTERNA	Entrega de la reprogramación según acta de reinicio 01 de actividades de obra.
04/10/2025	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA EXTERNA	Entrega del informe mensual 02 del contrato de obra 204 del 2025.
21/10/2025	CONTRATISTA DE OBRA	INTERVENTORIA EXTERNA	Solicitud de visita preliminar a la empresa ENELAR ESP– Evaluación de redes eléctricas en tramo inicial del Contrato de Obra N° 204 de 2025.

Anexo 01 Correspondencia enviada y recibida por la firma contratista de obra del presente mes del 01 al 31 de octubre de 2025.

3.7 BITACORA DIARIA DE OBRA

La bitácora de obra en conjunto con la interventoría tiene fecha de apertura el 07 de julio del 2025, las personas responsables de este documento son el ingeniero residente de obra **JORGE ALEJANDRO MEDINA BARRERA** con **MP No. 25202-374154 NTS** y el ingeniero residente de interventoría **JESUS LEONARDO ZAPATA CARRERO** con **MP No. 54202-373571 NTS.**

ANEXO 02 Bitácora Diaria de Obra para el periodo del presente informe del 01 al 31 de octubre de 2025.

3.8 CONTROL SOCIAL DE LA OBRA

3.8.1 Socialización del proyecto

El 13/09/2025 se realizó la socialización del contrato de obra 204 del 2025 que tiene por objeto MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR - SAN JOAQUÍN - PUERTO GAITÁN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, previa convocatoria realizada por el "CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025"

En dicha reunión participaron representantes de la Municipio de Tame, representantes de la ART, representantes de la firma contratista de la obra, representantes de la Interventoría externa y representantes de la comunidad beneficiada con el proyecto, a quienes se les dio a conocer el alcance físico y financiero del contrato, el plazo de ejecución del mismo y el cronograma de la obra presentado por el contratista; de igual forma se atendieron las observaciones e inquietudes de los participantes y se presentaron los profesionales que van a estar frente a la ejecución del proyecto por parte del contratista, la Interventoría externa y la supervisión del Municipio de Tame.

ANEXO 03. Acta de Socialización del contrato obra 204 del 2025. ***("ya fue anexo en informe mensual 02")***

3.8.2 Conformación de la veeduría ciudadana

En la reunión de socialización del proyecto se llevó a cabo por parte de la comunidad que asistió a la convocatoria, el nombramiento de las personas que hacen parte de la veeduría ciudadana y que serán los voceros de la comunidad durante toda la etapa de ejecución de la obra ante el contratista, la Interventoría externa, entidad contratante, entes de control y demás instituciones.

Conformación de la veeduría ciudadana del contrato de obra 204 del 2025 que tiene por objeto MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR - SAN JOAQUÍN - PUERTO GAITÁN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

Tabla 09. Conformación de la veeduría ciudadana para el control social del contrato de obra No. 204 del 2025.

VEEDURIA CIUDADANA					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	CARGO	VEREDA/BARRIO
1	LEIDY TATIANA FORERO FUENTEMAYOR	1.116.794.789	3228965685	VEEDOR	VEREDA PUERTO SAN SALVADOR
2	WALTER JEFFERSON SOTO CARVAJAL	1.098.744.526	3107552430	VEEDOR	VEREDA SAN JOAQUÍN
3	JOEL ONAN CRUZ NEIVA	96.190.632	3133193036	**VEEDOR VOCERO**	VEREDA PUERTO GAITAN

La veeduría ciudadana ha sido reconocida por el Ministerio Público del Municipio de Tame (PERSONAERIA MUNICIPAL), mediante Resolución No. 026 del 03 de octubre de 2025 formada por la doctora DIANA LICETH GRANADOS RINCON Personera Municipal.

ANEXO 04. Acta de conformación de veeduría del contrato de obra 204 del 2025. ***("ya fue anexo en informe mensual 02").*** *Pero si Se anexa Resolución No. 026 del 03 de octubre de 2025 de la personería Municipal.*

3.8.3 Actas y reuniones suscritas por la veeduría ciudadana

3.8.3.1 Acta de veeduría de inicio de obra

Con el fin de dar inicio a la ejecución física de las obras, el 13/09/2025 se suscribe con la veeduría ciudadana del contrato de obra No. 204 del 2025, el acta de veeduría de inicio de obra, en la cual se da a conocer por parte del contratista y la Interventoría externa aspectos como el cronograma de trabajo, vinculación del personal, acopio de materiales, fecha prevista para la terminación de las actividades, entre otros.

ANEXO 05. Formato correspondiente a la veeduría de inicio de obra 204 del 2025 debidamente diligenciado. ***("ya fue anexo en informe mensual 02")***

3.8.3.2 Reuniones con el comité veedor

Con el fin de lograr una articulación con la comunidad y sus representantes durante la ejecución del proyecto, se realizaron aclaraciones y acompañamientos al comité de veeduría ciudadana cada vez que se consideró necesario y oportuno. A la fecha del presente informe **NO** se han llevado a cabo reuniones con los voceros de la comunidad:

Durante el periodo del presente informe se mantuvo una comunicación fluida con el comité veedor, resolviendo las observaciones e inquietudes presentadas por ellos a la Interventoría externa, con lo cual fue posible el avance de los trabajos sin ningún tipo de percance con la comunidad beneficiaria del proyecto.

3.9 VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

El contratista de obra vinculó el personal requerido para la administración y ejecución de los trabajos de acuerdo al alcance de la obra, realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales. La Interventoría antes del ingreso del personal a la obra verificó las respectivas afiliaciones, así como el pago mensual de los aportes a salud, pensión, riesgos y aportes parafiscales conforme a las planillas de pago entregadas por el contratista.

3.9.1 Personal Administrativo y operativo

El personal profesional y administrativo que laboró en la obra para el periodo del presente informe, es el mismo que fue ofertado por el contratista en el proceso de selección y no ha sido modificado hasta la fecha.

El contratista utilizara mano de obra no calificada de la región con lo cual se generara empleo en la zona de influencia del proyecto. Así mismo vinculó mano de obra calificada para dirigir las actividades de acuerdo a los requerimientos técnicos de la obra.

A continuación, se relaciona el personal administrativo y operativo del contratista y las planillas de pago de cada uno de los meses correspondientes al periodo del presente informe:

Tabla 10. Personal administrativo y operativo del contrato de obra No. 204 de 2025 en el mes de julio de 2025.

MES: JULIO DEL 2025												
Del 01/07/2025 AL 30/07/2025												
DATOS GENERALES									AFILIADO A			
No.	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS	CCF
1	MEDINA MOLINA	CLAUDIA PATRICIA	68.302.258	REPRESENTANTE LEGAL	$ 1.423.500,00	7/07/2025	29/07/2025	23	X	X	X	X
2	MEDINA MOLINA	CARLOS CESAR	96.194.854	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.423.500,00	7/07/2025	29/07/2025	23	X	X	X	X
3	RINCON MEDRANO	JUAN DIEGO	1.090.469.003	ESPECIALISTA EN VIAS	$ 1.423.500,00	7/07/2025	29/07/2025	23	X	X	X	X
4	NARANJO CORREDOR	ALBA LUCÍA	52.420.745	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	$ 1.423.500,00	7/07/2025	29/07/2025	23	X	X	X	X
5	MENDIETA CASTRO	ERIKA ELVIRA	1.128.388.541	PROFESIONAL SST	$ 1.423.500,00	7/07/2025	29/07/2025	23	X	X	X	X
6	MEDINA BARRERA	JORGE ALEJANDRO	1.090.486.148	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.500,00	7/07/2025	29/07/2025	23	X	X	X	X
7	SALGADO URIBE	GLORIA ALEXANDRA	1.026.284.946	PROFESIONAL DE APOYO AL RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.500,00	7/07/2025	29/07/2025	23	X	X	X	X
8	RIVAS QUENZA	FREDY ARLEY	1.116.778.461	PROFESIONAL EN CONTADURÍA	$ 1.423.500,00	7/07/2025	29/07/2025	23	X	X	X	X
9	FONSECA VILLADA	PABEL ALEJANDRO	1.121.836.072	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 1.423.500,00	7/07/2025	29/07/2025	23	X	X	X	X
10	RODRIGUEZ TUPANTEVE	YENNY MILENA	1.116.788.745	PALETERA	$ 1.423.500,00	7/07/2025	29/07/2025	23	X	X	X	X
11	MONTEALEGRE MADERO	DAGOBERTO	96.191.205	ADMINISTRADOR DE MAQUINARIA	$ 1.423.500,00	7/07/2025	29/07/2025	23	X	X	X	X
12	TORRES NIÑO	LUISA FERNANDA	52.528.857	PALETERA	$ 1.423.500,00	7/07/2025	29/07/2025	23	X	X	X	X

Tabla 11. Personal administrativo y operativo del contrato de obra No. 204 de 2025 en el mes de septiembre de 2025.

MES: SEPTIEMBRE DEL 2025												
Del 12/09/2025 AL 30/09/2025												
DATOS GENERALES									AFILIADO A			
No.	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS	CCF
1	MEDINA MOLINA	CLAUDIA PATRICIA	68.302.258	REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	$ 1.423.500,00	12/09/2025		19	X	X	X	X
2	MEDINA MOLINA	CARLOS CESAR	96.194.854	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		19	X	X	X	X

3	RINCON MEDRANO	JUAN DIEGO	1.090.469.003	ESPECIALISTA EN VIAS	$ 1.423.500,00	12/09/2025		19	X	X	X	X
4	NARANJO CORREDOR	ALBA LUCÍA	52.420.745	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		19	X	X	X	X
5	MENDIETA CASTRO	ERIKA ELVIRA	1.128.388.541	PROFESIONAL ESPECIALISTA SST	$ 1.423.500,00	12/09/2025		19	X	X	X	X
6	MEDINA BARRERA	JORGE ALEJANDRO	1.090.486.148	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		19	X	X	X	X
7	SALGADO URIBE	GLORIA ALEXANDRA	1.026.284.946	PROFESIONAL DE APOYO AL RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		19	X	X	X	X
8	RIVAS QUENZA	FREDY ARLEY	1.116.778.461	PROFESIONAL EN CONTADURÍA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		19	X	X	X	X
9	FONSECA VILLADA	PABEL ALEJANDRO	1.121.836.072	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 1.423.500,00	12/09/2025		19	X	X	X	X
10	RODRIGUEZ TUPANTEVE	YENNY MILENA	1.116.788.745	PALETERA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		19	X	X	X	X
11	MONTEALEGRE MADERO	DAGOBERTO	96.191.205	ADM. DE MAQUINARIA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		19	X	X	X	X
12	TORRES NIÑO	LUISA FERNANDA	52.528.857	PALETERA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		19	X	X	X	X
13	RUIZ CABARICO	DANNY JAVIER	1.116.854.941	TOPOGRAFO	$ 1.423.500,00	15/09/2025		16	X	X	X	X
14	BENAVIDEZ MURCIA	ELIBARDO	91.247.775	CADENERO 01	$ 1.423.500,00	15/09/2025		16	X	X	X	X
15	MORA RODRIGUEZ	VICTOR MANUEL	74.347.917	CADENERO 02	$ 1.423.500,00	29/09/2025		2	X	X	X	X
16	ALMANZA ROJAS	RICARDO	1.116.504.316	OPERADOR DE MAQUINARIA	$ 1.423.500,00	22/09/2025		9	X	X	X	X
17	ACHURY MAHECHA	CRISTIAN DAVID	1.120.869.476	OPERADOR DE MAQUINARIA	$ 1.423.500,00	22/09/2025		9	X	X	X	X
18	CONTRERAS MARTINEZ	BELKIS ALICIA	1.118.555.596	AUXILIAR SST	$ 1.423.500,00	29/09/2025		2	X	X	X	X
19	GIRALDO SARMIENTO	JESUS IVAN	17.546.035	MAESTRO DE OBRA	$ 1.423.500,00	29/09/2025		2	X	X	X	X
20	GORDILLO CHIQUINQUIRA	HUBER BAUTISTA	7.062.150	AYUDANTE	$ 1.423.500,00	29/09/2025		2	X	X	X	X
21	RODRIGUEZ SANABRIA	RENE ALEXANDER	74.862.000	AYUDANTE	$ 1.423.500,00	29/09/2025		2	X	X	X	X
22	GUITIERREZ PAEZ	JOSE OCTAVIO	96.195.067	AYUDANTE	$ 1.423.500,00	29/09/2025		2	X	X	X	X

23	BOVELO GONZALO	ARISTOBULO	96.194.845	AYUDANTE	$ 1.423.500,00	29/09/2025		2	X	X	X	X
24	LAYA MORENO	PEDRO JOSE	17.589.020	OFICIAL	$ 1.423.500,00	29/09/2025		2	X	X	X	X

Tabla 12. Personal administrativo y operativo del contrato de obra No. 204 de 2025 en el mes de octubre de 2025.

MES: OCTUBRE DEL 2025												
Del 01/10/2025 AL 31/10/2025												
DATOS GENERALES									AFILIADO A			
No.	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	SALARIO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	DIAS LABORADOS	SALUD	PENSION	RIESGOS	CCF
1	MEDINA MOLINA	CLAUDIA PATRICIA	68.302.258	REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	$ 1.423.500,00	12/09/2025		30	X	X	X	X
2	MEDINA MOLINA	CARLOS CESAR	96.194.854	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		30	X	X	X	X
3	RINCON MEDRANO	JUAN DIEGO	1.090.469.003	ESPECIALISTA EN VIAS	$ 1.423.500,00	12/09/2025		30	X	X	X	X
4	NARANJO CORREDOR	ALBA LUCÍA	52.420.745	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		30	X	X	X	X
5	MENDIETA CASTRO	ERIKA ELVIRA	1.128.388.541	PROFESIONAL ESPECIALISTA SST	$ 1.423.500,00	12/09/2025		30	X	X	X	X
6	MEDINA BARRERA	JORGE ALEJANDRO	1.090.486.148	INGENIERO RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		30	X	X	X	X
7	SALGADO URIBE	GLORIA ALEXANDRA	1.026.284.946	PROFESIONAL DE APOYO AL RESIDENTE DE OBRA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		30	X	X	X	X
8	RIVAS QUENZA	FREDY ARLEY	1.116.778.461	PROFESIONAL EN CONTADURÍA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		30	X	X	X	X
9	FONSECA VILLADA	PABEL ALEJANDRO	1.121.836.072	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 1.423.500,00	12/09/2025		30	X	X	X	X
10	RODRIGUEZ TUPANTEVE	YENNY MILENA	1.116.788.745	PALETERA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		30	X	X	X	X
11	MONTEALEGRE MADERO	DAGOBERTO	96.191.205	ADM. DE MAQUINARIA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		30	X	X	X	X
12	TORRES NIÑO	LUISA FERNANDA	52.528.857	PALETERA	$ 1.423.500,00	12/09/2025		30	X	X	X	X
13	RUIZ CABARICO	DANNY JAVIER	1.116.854.941	TOPOGRAFO	$ 1.423.500,00	15/09/2025		30	X	X	X	X
14	BENAVIDEZ MURCIA	ELIBARDO	91.247.775	CADENERO 01	$ 1.423.500,00	15/09/2025		30	X	X	X	X
15	MORA RODRIGUEZ	VICTOR MANUEL	74.347.917	CADENERO 02	$ 1.423.500,00	29/09/2025		30	X	X	X	X

16	ALMANZA ROJAS	RICARDO	1.116.504.316	OPERADOR DE MAQUINARIA	$ 1.423.500,00	22/09/2025		30	X	X	X	X
17	ACHURY MAHECHA	CRISTIAN DAVID	1.120.869.476	OPERADOR DE MAQUINARIA	$ 1.423.500,00	22/09/2025		30	X	X	X	X
18	CONTRERAS MARTINEZ	BELKIS ALICIA	1.118.555.596	AUXILIAR SST	$ 1.423.500,00	29/09/2025		30	X	X	X	X
19	GIRALDO SARMIENTO	JESUS IVAN	17.546.035	MAESTRO DE OBRA	$ 1.423.500,00	29/09/2025		30	X	X	X	X
20	GORDILLO CHIQUINQUIRA	HUBER BAUTISTA	7.062.150	AYUDANTE	$ 1.423.500,00	29/09/2025	05/10/2025	05	X	X	X	X
21	RODRIGUEZ SANABRIA	RENE ALEXANDER	74.862.000	AYUDANTE	$ 1.423.500,00	29/09/2025	05/10/2025	05	X	X	X	X
22	GUITIERREZ PAEZ	JOSE OCTAVIO	96.195.067	AYUDANTE	$ 1.423.500,00	29/09/2025	05/10/2025	05	X	X	X	X
23	BOVELO GONZALO	ARISTOBULO	96.194.845	AYUDANTE	$ 1.423.500,00	29/09/2025		30	X	X	X	X
24	LAYA MORENO	PEDRO JOSE	17.589.020	OFICIAL	$ 1.423.500,00	29/09/2025		30	X	X	X	X
25	MELO PINEDA	ROBERTO JOSE	96.195.513	AYUDANTE	$ 1.423.500,00	11/10/2025		21	X	X	X	X
26	GONZALEZ GUTIERREZ	CAMILO JOSE	1.006.456.807	AYUDANTE	$ 1.423.500,00	15/10/2025		17	X	X	X	X
27	RAMIREZ RONDON	CARLOS GUILLERMO	1.116.785.943	CONDUCTOR	$ 1.423.500,00	20/10/2025		12	X	X	X	X
28	RODRIGUEZ CASTELLANOS	JOSE OBANDO	1.075.292	OFICIAL	$ 1.423.500,00	21/10/2025		11	X	X	X	X

ANEXO 06. Planillas de seguridad social integral y nómina firmadas por el personal del periodo del 01 al 31 de octubre del 2025.

Para un mejor control del cumplimiento de las obligaciones que tiene el contratista con respecto al personal vinculado a la obra, la interventoría externa nos realizó seguimiento a los compromisos laborales del contratista verificando los siguientes aspectos:

Tabla 10. Seguimiento a los compromisos laborales del contratista- Contrato de Obra No. 204 del 2025.

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO						OBSERVACIONES
	MES 1		MES 2		MES 3		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
El contratista tiene al día las afiliaciones a seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC de todo el personal.	x		x		x		Ninguna

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO						OBSERVACIONES
El contratista ha entregado a la Interventoría copia de las afiliaciones del personal.	x		x		x		Ninguna
El contratista presenta oportunamente las planillas de pago de salarios de todo el personal.	x		x		x		Ninguna
Los reportes de tiempo de las planillas de pago de salarios corresponden con el tiempo real trabajado en campo.	x		x		x		Ninguna
Las liquidaciones del personal retirado cumplen con la reglamentación vigente.	x		x		x		Ninguna
El contratista tiene al día el pago de seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC, fondos de pensiones, EPS de todo el personal.	x		x		x		Ninguna

3.9.2 Pagos salariales y liquidación del personal

El contratista realizó los pagos salariales de los trabajadores vinculados a la ejecución de la obra, conforme al contrato laboral (verbal o escrito) para cada uno de los meses que se relacionan en el presente informe; así mismo llevó a cabo la liquidación y pago al personal retirado de acuerdo a los requisitos de Ley.

3.10 SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

3.10.1 Dotación del personal

La firma contratista llevó a cabo la dotación del personal que labora en la obra con los elementos de protección requeridos en el desarrollo de sus labores diarias, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador, haciendo entrega de los siguientes elementos:

Tabla 12. Dotación del personal en obra de elementos de protección-Contrato de Obra No. 204 del 2025.

ELEMENTOS DE PROTECCION	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Personal administrativo.
GUANTES	X		X			Personal administrativo.
BOTAS DE SEGURIDAD	X		X			Personal administrativo.
BOTAS DE CAUCHO	X		X			Personal administrativo.
GAFAS DE PROTECCION	X		X			Personal administrativo.
CAMISA/PANTALON	X		X			Personal administrativo.

El contratista de obra por medio del profesional SST verificó la entrega de los elementos de protección por parte del contratista de obra.

FOTOS MES 01













Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com

FOTOS MES 02







FOTOS MES 03







Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com









Fotos: Entrega de elementos de protección personal.

Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com

3.10.2 SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO Y/O DE SEÑALIZACION

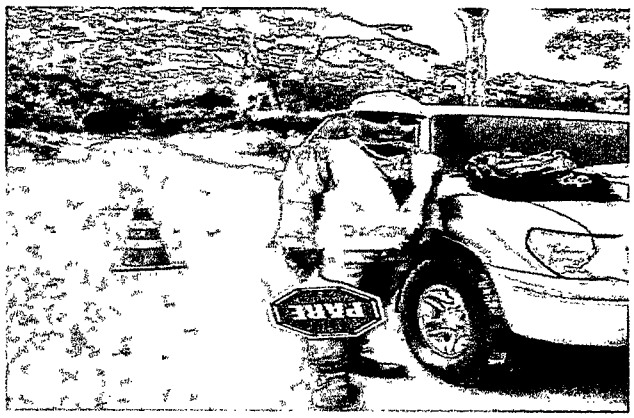
En la ejecución de los trabajos, el contratista implemento la señalización requerida para el aislamiento de las zonas de trabajo, así como la instalación de las señales informativas y preventivas y vallas necesarias en la ejecución de la obra.

Tabla 13. Señalización a instalar en la obra por el contratista- Contrato de Obra No. 204 de 2025.

ELEMENTOS DE SEÑALIZACION	INSTALADOS		ESTADO			LOCALIZACION EN OBRA
	SI	No	Bueno	Regular	Malo	
CINTA PELIGRO	X					SOBRE EL TRAMO DE VIA INTERVENIDA
AVISOS PREVENTIVOS	X					SOBRE EL TRAMO DE VIA INTERVENIDA
AVISOS INFORMATIVOS	X					SOBRE EL TRAMO DE VIA INTERVENIDA
AVISOS REGLAMENTARIOS	X					SOBRE EL TRAMO DE VIA INTERVENIDA
SEÑALES NOCTURNAS REFLECTANTES O LUMINOSAS	X					SOBRE EL TRAMO DE VIA INTERVENIDA
COLOMBINAS	X					SOBRE EL TRAMO DE VIA INTERVENIDA
BARRICADAS	X					SOBRE EL TRAMO DE VIA INTERVENIDA

El contratista de obra por medio del profesional SST verifica diariamente que dichas señales se encontrarán debidamente instaladas en todos los frentes de trabajo de la obra y en buen estado, haciendo las recomendaciones del caso al contratista para subsanar cualquier inconveniente frente a la falta de señalización o mal estado de la misma.

FOTOS MES 01





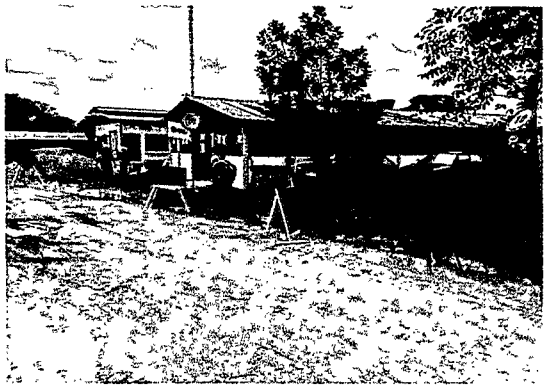






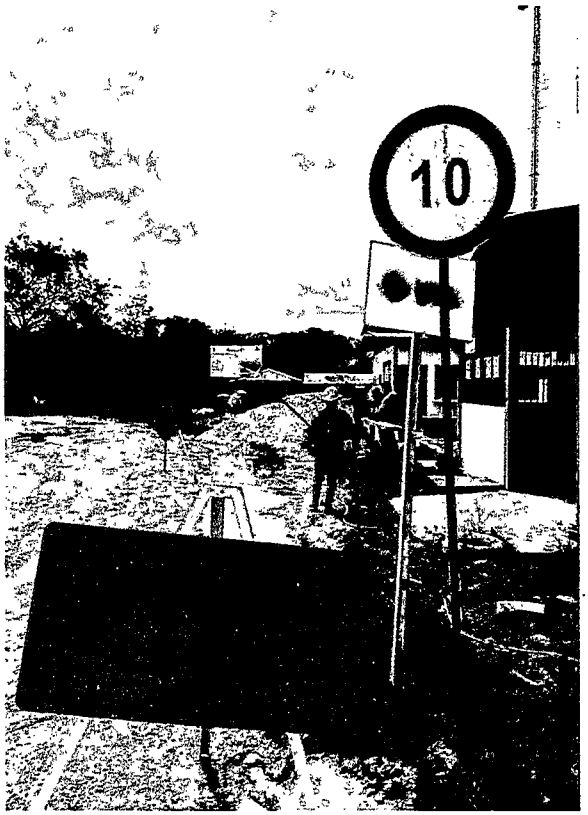






Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com

FOTOS MES 02









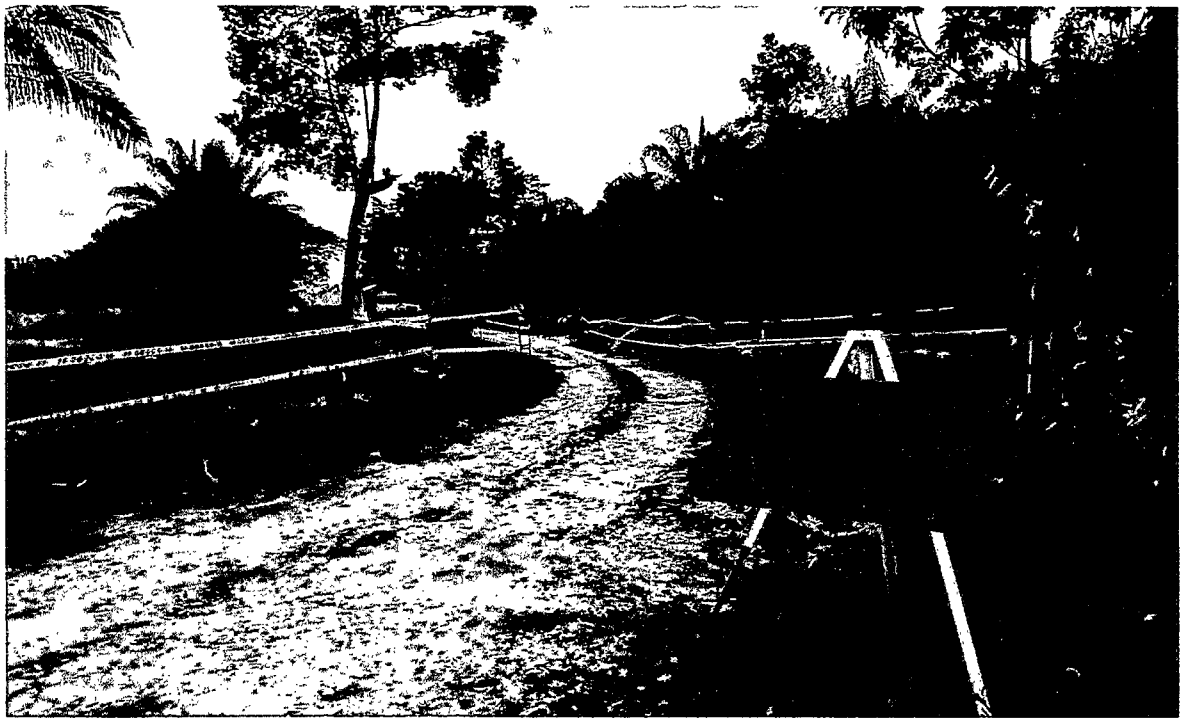
Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com

FOTOS MES 03





Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com





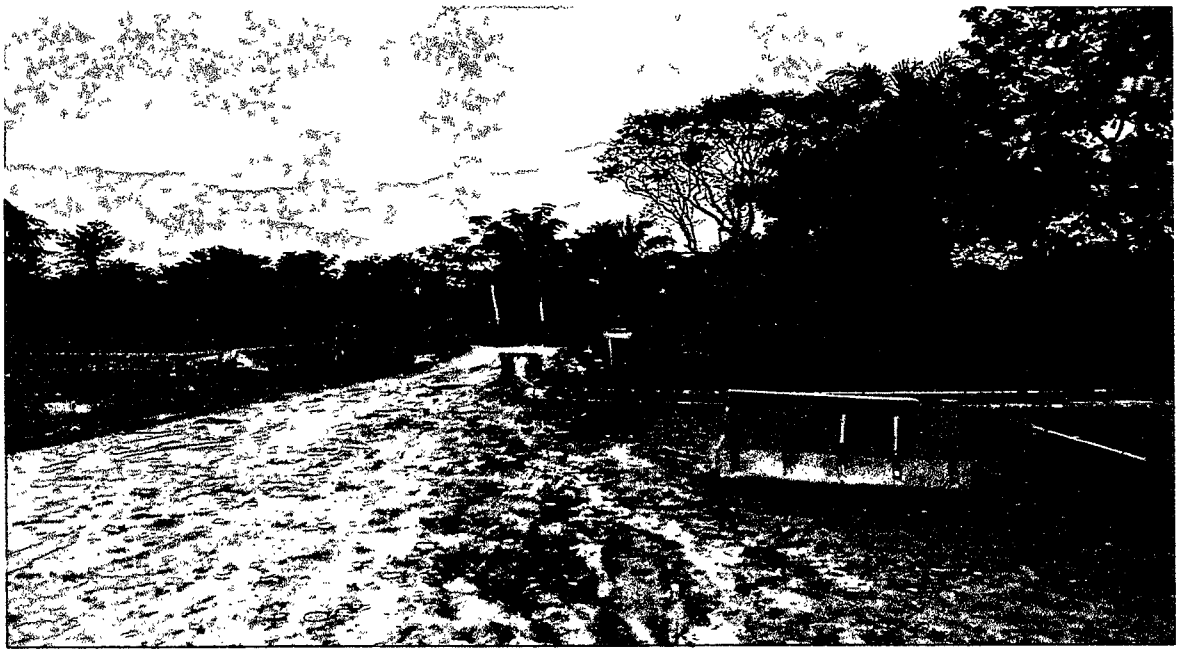
Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com





Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com





Fotos. Señalización de la obra y cumplimiento del PMT.

Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com

3.10.3 Accidentalidad en la obra

El contratista de obra por medio del profesional SST estuvo atento al registro y atención de los accidentes laborales que se puedan presentar en obra con el personal vinculado por el contratista. Para el periodo del presente informe **NO** se presentaron accidentes laborales en la ejecución del contrato No. 204 del 2025.

Por otro lado, el contratista de obra por medio del profesional SST también estuvo pendiente de cualquier accidente que se hubiese podido ocasionar a terceros en razón de la ejecución de la obra. Para el periodo del presente informe **NO** se presentaron accidentes a terceros en la ejecución del contrato No. 204 del 2025.

3.10.4 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015) establecida por el Ministerio de Trabajo, todos los empleadores deben implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual "*consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.*"

El contratista cumplió con la aplicación del (SG-SST) tal como lo señala en la copia de planilla de charlas y entrega de EPP.

ANEXO 07. informe mensual 03 de seguridad y salud en el trabajo del periodo del 01 al 31 de octubre de 2025.

3.11 PERMISOS Y LICENCIAS

3.11.1 Licencia de construcción u otro tipo de licencia urbanística

Este contrato de obra 204 del 2025 NO requiere licencia urbanística de construcción y NO requiere pago del delineamiento urbano.

3.11.2 Licencia o permisos ambientales

1. El día 24 de febrero de 2025 la admiración municipal de Tame realiza la debida solicitud de permisos ambientales ante el ente encargado de su revisión y aprobación CORPORINOQUIA.

2. Que después de la revisión previa por parte de CORPORINOQUIA el día 10 de marzo de 20245 esta autoridad ambiental, procede a informar realizar el costo del servicio de evaluación de la solicitud de concesión de aguas superficiales y autorización para la ocupación de cauce.

3. El municipio de Tame el día 10 de abril de 2025, allego soporte de pago correspondiente de los servicio de evaluación, por un valor de: CUARENTA Y OCHO MILLONES

CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS (48.463.199) MCTE.

4. Que el día 23 de abril de 2025 por parte de CORPORINOQUIA notifican el inicio de trámite administrativo ambiental tendiente a evaluar una solicitud de concesión de aguas superficiales y autorización de ocupación de cauce y se dictan otras disposiciones.

5. Surtido el trámite, fueron designados profesionales de la dirección territorial CORPORINOQUIA, para realizar el proceso de evaluación de la documentación presentada, de igual forma se llevo a cabo la visita técnica el día 15 de mayo de 2025.

6. Que el día 04 de junio de 2025 mediante resolución 700.36.25.0045 se otorga una concesión de aguas superficiales y autorización de ocupación de cauce y se toman otras determinaciones, lo cual ya se puede dar inicio a la ejecución de las actividades contractuales del proyecto.

Para la ejecución del contrato de obra No. 204-2025 se requirió los siguientes tipos de licencia o permiso ambiental.

Tabla 14. Relación de licencias o permisos ambientales para las obras objeto del contrato No. 258 de 2024.

TIPO DE LICENCIA O PERMISO	RESPONSABLE DEL TRAMITE	FECHA DEL TRAMITE	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD QUE LA OTORGA
Concesión de aguas	Municipio de Tame	04/06/2025	Resolución No. 700.36.25.0045 del 04 de junio de 2025	CORPORINOQUIA
Ocupación de cause	Municipio de Tame	04/06/2025	Resolución No. 700.36.25.0045 del 04 de junio de 2025	CORPORINOQUIA

ANEXO 08. Copia de Resolución de permiso de concesión de aguas y ocupación de cause otorgado por la Autoridad Ambiental competente. ***(ya fue anexo en informe mensual 01)***

3.11.3 Licencias y permisos para explotación de materiales de construcción

El contratista de obra presenta la documentación de los permisos y licencias de la cantera por la Agencia Nacional de Minería y con los respectivos permisos de CORPORINOQUIA vigentes a la fecha de adquisición del material tipo base, subbase, Crudo Tamaño Máximo 4", triturado y arena las cuales se usarán para la construcción del tramo vial de los 3,9 km a pavimentar.

Tabla 18. Relación de licencias o permisos ambientales de la cantera que suministrará para las obras objeto del contrato No. 258 de 2024.

TIPO DE MATERIAL	CANTERA	LOCALIZACION DE LA CANTERA	PERMISOS Y LICENCIAS		RESOLUCION DE CORPORINOQUIA	VIGENTE	
			Minero	Ambiental		SI	NO
Material seleccionado de la región (INV-220)	*MARARABE*	*Municipio de Tame*	X	X	*Resolución No. 200-15-07-1268 del 01 de noviembre del 2024*	X	
BASE, SUBBASE, CRUDO TAM MAX 4", TRITURADO Y	*PLAYA BLANCA*	*Municipio de Tame*	X	X	*Resolución No. 700.36.24 0120 del 01 de noviembre del 2024*	X	

TIPO DE MATERIAL	CANTERA	LOCALIZACION DE LA CANTERA	PERMISOS Y LICENCIAS		RESOLUCION DE CORPORINOQUIA	VIGENTE	
ARENA							

ANEXO 09. se presenta copia de permiso y licencias de la cantera que suministrara el material. ***(ya fue anexo en informe mensual 01)***

3.11.4 Otros Permisos requeridos

Este contrato de obra 204 del 2025 **NO** requiere de otros permisos requeridos.

3.12 CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA

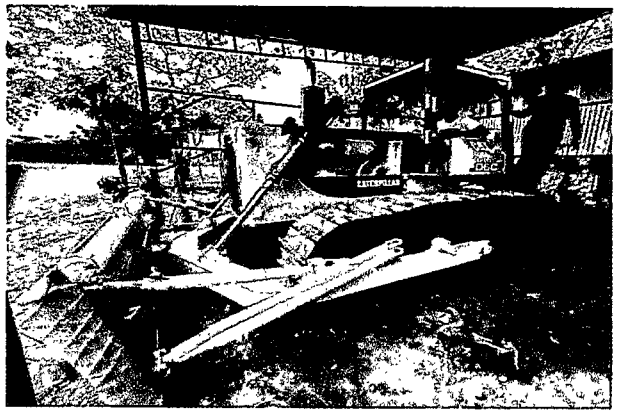
El contratista de obra mediante su profesional SST verificó que se utilizara en la ejecución de las actividades del contrato la maquinaria y equipo requerido según los APU y especificaciones técnicas del proyecto. Así mismo constató el estado físico y de operación de la maquinaria y equipo solicitando al contratista sustituirlo por mal estado o realizarle mantenimiento preventivo y/o correctivo, cada vez que fue necesario.

La maquinaria y equipo que el contratista presento y utilizara durante el periodo de ejecución del contrato de obra 204 del 2025 es:

Tipo:	EXCAVADORA ORUGA
Marca:	JCB
Referencia:	JCBJS20DK71610150
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	*NO PRESENTA*
Idoneidad de maquina:	*IDÓNEA*



Tipo:	BULDOZER
Marca:	CATERPILLAR
Referencia:	99J2260
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	*NO PRESENTA*
Idoneidad de maquina:	*IDÓNEA*



Tipo:	CARRO TANQUE DE AGUA
Marca:	JAC
Referencia:	LJ11KDCD6
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	*NO PRESENTA*
Idoneidad de maquina:	*IDÓNEA*



Tipo:	VIBROCOMPACTADOR
Marca:	INGERSOL RAND
Referencia:	196613
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	*NO PRESENTA*
Idoneidad de maquina:	*IDÓNEA*



Tipo:	VIBRO DE CONCRETO
Marca:	TOYAMA
Referencia:	TCW5
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	*NO PRESENTA*
Idoneidad de maquina:	*IDÓNEA*



Por otro lado el contratista de obra mediante su profesional SST realizó un seguimiento y control a la maquinaria y equipos propios y/o alquilados por el contratista verificando que los seguros se encuentren vigentes y que se haya realizado la respectiva afiliación de los operarios al sistema de seguridad social y ARL.

Tabla 14. Seguimiento y control de la maquinaria y equipos utilizado en la ejecución del contrato del contrato No. 204 del 2025.

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO						OBSERVACIONES
	MES 1		MES 2		MES 3		
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
El contratista cuenta con los contratos de alquiler de la maquinaria y equipo que no son de su propiedad debidamente suscritos con terceros.	X		X		X		
Los operadores de la maquinaria y equipos se encuentran debidamente afiliados al sistema de seguridad social integral y ARL.	X		X		X		
Los vehículos maquinaria y equipo que el contratista tiene en la obra cumplen con los siguientes requisitos: • SOAT Seguro contra todo riesgo • Tarjeta de propiedad • Licencia de conducción de la persona responsable	X		X		X		

4 ASPECTOS TECNICOS

4.1 CONDICIONES CONTRACTUALES

El contrato de obra suscrito entre el Municipio De Tame y la firma contratista CONSORCIO PUERTO SAN SALVADRO 2025 contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de DIEZ (10) meses.

Tabla 15. Condiciones contractuales iniciales del Contrato de Obra No. 204 de 2025.

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	1	**REALIZAR OBRAS PRELIMINARES**				
	1.1	Conformación de la subrasante	M2	33.541,00	$ 1.499,00	$ 50.277.959,00
	1.2	Excavación mecánica	M3	7.951,20	$ 17.808,00	$ 141.594.969,60
Subtotal REALIZAR OBRAS PRELIMINARES						**$ 191.872.928,60**
	2	**MEJORAMIENTO DE LA VIA**				
	2,1	Material seleccionado de la región (INV-220)	M3	15.724,14	$ 207.728,00	$ 3.266.344.153,92
	2,2	Suministro e instalación de material crudo tamaño máximo 4" Incl. Transporte (m3/Km)	M3	5.278,09	$ 228.365,00	$ 1.205.331.022,85
Subtotal MEJORAMIENTO DE LA VIA						**$ 4.471.675.176,77**
	3	**ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO**				
	3.1	Suministro e instalación de subbase granular Incl. Transporte (m3/Km)	M3	3.916,21	$ 257.176,00	$ 1.007.155.723,78
	3.2	Suministro e instalación de base granular Incl. Transporte (m3/Km)	M3	2.593,57	$ 263.983,00	$ 684.658.389,31
	3.3	Riego de imprimación	M2	23.577,94	$ 7.877,00	$ 185.723.433,38
	3.4	Mezcla densa en caliente tipo MDC - 19 o similar	M3	1.886,23	$ 1.787.680,00	$ 3.371.975.646,40
Subtotal ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO						**$ 5.249.513.192,87**
	4	**CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE**				
	4.1	Excavación mecánica	M3	352,51	$ 17.808,00	$ 6.277.498,08
	4.2	Acero de refuerzo de 60000 PSI	KG	21.544,72	$ 14.238,00	$ 306.753.723,36

	4.3	Concreto para soleras resistencia de 140 kg/cm2 (2,000 psi)	M2	239,80	$ 59.315,00	$ 14.223.737,00
	4.4	Suministro e instalación de tubería de 36"	ML	120,00	$ 2.359.905,00	$ 283.188.600,00
	4.5	Concreto para estructuras resistencia de 210 Kg/cm2 (3,000 psi)	M3	89,86	$ 1.218.022,00	$ 109.451.456,92
	4.6	Relleno y compactado con material de la misma excavación	M3	170,50	$ 23.486,00	$ 4.004.363,00
Subtotal CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE						**$ 723.899.378,36**
	5	**CONSTRUIR SARDINELES Y CUNETAS**				
	5.1	Sardinel Pref. Ccto. 3500 PSI Perfor.0.80*0.20*0.50(A-10)	ML	460,28	$ 128.678,00	$ 59.227.909,84
	5.2	Subbase para Cunetas	M3	108,88	$ 231.847,00	$ 25.243.501,36
	5.3	Cuneta en Concreto 3000 PSI en (V) Tipo A de 1.0*0.12 m. con Malla Electrosoldada	ML	460,28	$ 199.608,00	$ 91.875.570,24
Subtotal CONSTRUIR SARDINELES Y CUNETAS						**$ 176.346.981,44**
	6	**SEÑALIZACION Y SEGURIDAD**				
	6.1	Señal vertical de transito	UND	37,00	$ 647.836,00	$ 23.969.932,00
	6.2	Líneas de demarcación	ML	15.600,00	$ 5.087,00	$ 79.357.200,00
	6.3	Tachas reflectivas	UND	2.340,00	$ 18.955,00	$ 44.354.700,00
Subtotal SEÑALIZACION Y SEGURIDAD						**$ 147.681.832,00**
					Subtotal OBRA FISICA	**$ 10.960.989.490,04**

CARACTERIZACION VIAL (KM)	**$ 26.851.608,00**
IMPLEMENTAR PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)	**$ 50.221.000,00**
IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	**$ 68.602.645,00**

VALOR TOTAL OBRA FISICA	**$ 11.106.664.743,04**

4.2 CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA

Para el periodo de corte del presente informe, se han ejecutado las siguientes cantidades para cada uno de los ítems del contrato.

Tabla 16. Cantidades ejecutadas del Contrato de Obra No. 204 de 2025 (**MES 03 DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025**). Se realizará la descripción de las actividades ejecutadas en los meses anteriores y actual del presente informe, esto con el fin de visualizar el avance mensual y acumulativo.

MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR - SAN JOAQUÍN - PUERTO GAITÁN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA						AVANCE MES 01 DEL 07 AL 30 DE JULIO DE 2025		AVANCE MES 02 DEL 12 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025		AVANCE MES 03 DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025		ACUMULADO	
ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR ACUMULADO
1	**REALIZAR OBRAS PRELIMINARES**												
1.1	Conformación de la subrasante	M2	33.541,00	$ 1.499,00	$ 50.277.959,00	0,00	$ -	15300,00	$ 22.934.700,00	17850,00	$ 26.757.150,00	33150,00	$ 49.691.850,00
1.2	Excavación mecánica	M3	7.951,20	$ 17.808,00	$ 141.594.969,60	0,00	$ -	0,00	$ -	7826,20	$ 139.368.969,60	7826,20	$ 139.368.969,60
2	**MEJORAMIENTO DE LA VIA**												
2,1	Material seleccionado de la región (INV-220)	M3	15.724,14	$ 207.728,00	$ 3.266.344.153,92	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2,2	Suministro e instalación de material crudo tamaño máximo 4" Incl. Transporte (m3/Km)	M3	5.278,09	$ 228.365,00	$ 1.205.331.022,85	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3	**ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO**												
3.1	Suministro e instalación de subbase granular Incl. Transporte (m3/Km)	M3	3.916,21	$ 257.176,00	$ 1.007.155.723,78	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3.2	Suministro e instalación de base granular Incl. Transporte (m3/Km)	M3	2.593,57	$ 263.983,00	$ 684.658.389,31	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3.3	Riego de imprimación	M2	23.577,94	$ 7.877,00	$ 185.723.433,38	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3.4	Mezcla densa en caliente tipo MDC - 19 o similar	M3	1.886,23	$ 1.787.680,00	$ 3.371.975.646,40	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4	**CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE**												
4.1	Excavación mecánica	M3	352,51	$ 17.808,00	$ 6.277.498,08	0,00	$ -	0,00	$ -	85,28	$ 1.518.666,24	85,28	$ 1.518.666,24
4.2	Acero de refuerzo de 60000 PSI	KG	21.544,72	$ 14.238,00	$ 306.753.723,36	0,00	$ -	0,00	$ -	2693,09	$ 38.344.215,42	2693,09	$ 38.344.215,42
4.3	Concreto para soleras resistencia de 140 kg/cm2 (2,000 psi)	M2	239,80	$ 59.315,00	$ 14.223.737,00	0,00	$ -	0,00	$ -	35,98	$ 2.134.153,70	35,98	$ 2.134.153,70
4.4	Suministro e instalación de tubería de 36"	ML	120,00	$ 2.359.905,00	$ 283.188.600,00	0,00	$ -	0,00	$ -	30,00	$ 70.797.150,00	30,00	$ 70.797.150,00

4.5	Concreto para estructuras resistencia de 210 Kg/cm2 (3,000 psi)	M3	89,86	$ 1.218.022,00	$ 109.451.456,92	0,00	$ -	0,00	$ -	11,24	$ 13.690.567,28	11,24	$ 13.690.567,28
4.6	Relleno y compactado con material de la misma excavación	M3	170,50	$ 23.486,00	$ 4.004.363,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5	**CONSTRUIR SARDINELES Y CUNETAS**												
5.1	Sardinel Pref. Ccto. 3500 PSI Perfor.0.80*0.20*0.50(A-10)	ML	460,28	$ 128.678,00	$ 59.227.909,84	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5.2	Subbase para Cunetas	M3	108,88	$ 231.847,00	$ 25.243.501,36	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5.3	Cuneta en Concreto 3000 PSI en (V) Tipo A de 1.0*0.12 m. con Malla Electrosoldada	ML	460,28	$ 199.608,00	$ 91.875.570,24	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6	**SEÑALIZACION Y SEGURIDAD**												
6.1	Señal vertical de transito	UND	37,00	$ 647.836,00	$ 23.969.932,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.2	Líneas de demarcación	ML	15.600,00	$ 5.087,00	$ 79.357.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.3	Tachas reflectivas	UND	2.340,00	$ 18.955,00	$ 44.354.700,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
				SUB TOTAL OBRA FISICA	**$ 10.960.989.490,04**		$ -		$ 22.934.700,00		$ 292.610.872,24		$ 315.545.572,24
				CARACTERIZACIÓN (KM)	**$ 26.851.608,00**		$ -		$ -		$ -		$ -
				IMPLEMENTAR PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA)	**$ 50.221.000,00**		$ 3.726.074,19		$ 3.180.663,33		$ 5.022.100,00		$ 11.928.837,52
				IMPLEMENTAR PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	**$ 68.602.645,00**		$ 5.089.873,66		$ 4.344.834,18		$ 6.860.264,50		$ 16.294.972,34
				VALOR TOTAL OBRA FISICA	**$ 11.106.664.743,04**	**TOTAL EJEUCTADO MES 01**	$ 8.815.947,85	**TOTAL EJEUCTADO MES 02**	$ 30.460.197,52	**TOTAL EJEUCTADO MES 03**	$ 304.493.236,74	**TOTAL EJEUCTADO ACUMULADO**	$ 343.769.382,11
				AVANCE PORCENTAJE (%)	**100,00%**	**PORCENTAJE EJECUTADO MES 01**	0,08%	**PORCENTAJE EJECUTADO MES 02**	0,27%	**PORCENTAJE EJECUTADO MES 03**	2,74%	**TOTAL EJEUCTADO ACUMULADO**	3,10%

Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com

4.3 AVANCE DE LA OBRA

4.3.1 Avance Físico de las obras

De acuerdo a las cantidades de obra ejecutadas en el periodo del informe mensual No. 03, se presenta un avance de ejecución del 2,74% y un avance de obra acumulado del 3.10%, haciendo falta por ejecutar un 96,90% para completar la totalidad de las actividades establecidas en la minuta del contrato.

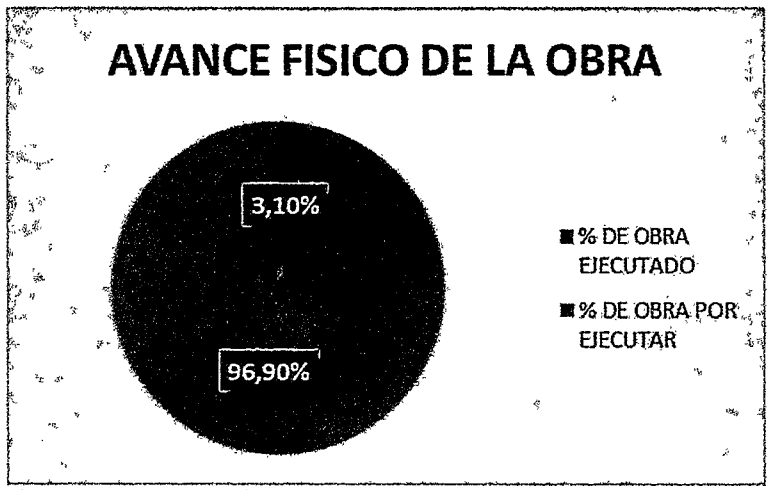


Gráfico 01. Avance Físico del contrato de obra No. 204 del 2025.

4.3.2 Avance del plazo contractual

Con respecto al plazo contractual, de los DIEZ (10) meses establecidos en la minuta del contrato, han transcurrido 73 días desde la fecha de inicio hasta la fecha de corte del presente informe, lo cual equivale a un 24,33% del total del plazo contractual, restando SIETE (07) COMA CINCUENTA Y SIETE (57) MESES para finalizar las actividades del contrato y proceder a entregar las obras al MUNICIPIO DE TAME.

Durante el tiempo que ha transcurrido del contrato de obra No. 204 del 2025 ha sido necesario suspenderlo.

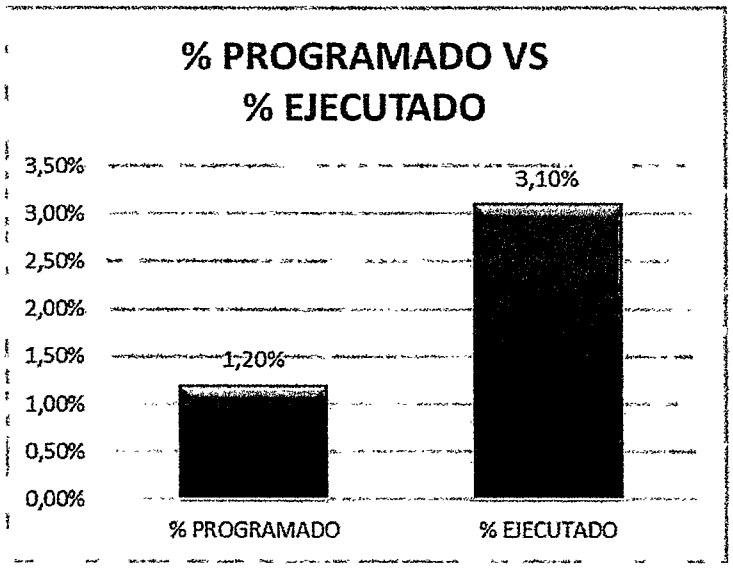
En cuanto al estado del tiempo para el periodo del presente informe se han presentado lluvias constantes en el área de influencia del proyecto, adicionalmente el rio Arauca Brazo Gaviotas ha presentado en varias ocasiones crecientes y desbordamientos del rio.

PLAZO CONTRACTUAL	DIEZ (10) MESES
PLAZO ADICIONADO	CERO (0,0) DIAS
PLAZO EJECUTADO	73 DIAS
PLAZO POR EJECUTAR	SIETE (07) COMA CINCUENTA Y SIETE (57) MESES
% PLAZO EJECUTADO	24,33%

4.4 PROGRAMACION DE LA OBRA

Para el control de la programación, el contratista presentó a la Interventoría el respectivo cronograma de trabajo con cada uno de los ítems a ejecutar, con el cual se hizo seguimiento semanal y mensual al avance en la ejecución de todas las actividades y del contrato en general.

A continuación, se presenta la siguiente tabla con los % de obra ejecutada a la fecha de corte del presente informe, comparando lo programado con lo ejecutado.



Grafica 02. Avance físico programado Vs Ejecutado Acumulado del Contrato de Obra No. 204 de 2025.

NOTA 01: se presenta la programación inicial por el contratista de obra, la cual sirve de insumo para el seguimiento y control que la interventoría realiza al avance físico y financiero del contrato de obra. ***(Se encuentra en archivo del contrato)***

NOTA 02: se presenta la Reprogramación según acta de reinicio 01 por el contratista de obra, la cual sirve de insumo para el seguimiento y control que la interventoría realiza al avance físico y financiero del contrato de obra. ***(Se encuentra en archivo del contrato)***

4.5 IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA

Dentro del tiempo de ejecución del contrato de obra No. 204 del 2025 que corresponde a partir de la firma del acta de inicio de fecha 07/07/2025 **NO** se han presentado imprevistos.

4.6 ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

Para el periodo del presente informe comprendido entre el 01/10/2025 al 31/10/2025 la firma contratista bajo la supervisión y control de la Interventoría externa, ha ejecutado las siguientes actividades de los ítems del contrato:

Se hace mención que las actividades siguientes a relacionar se reportaran de manera acumulativa y progresiva con respecto a cada mes de ejecución del contrato.

1. REALIZAR OBRAS PRELIMINARES			
ACTIVIDAD: ***Conformación de la subrasante***		***ITEM: 1.1***	***UNIDAD: M2***
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:		***33.541,00***	
CANTIDAD EJECUTADA MES ACTUAL:	*17.850,00*	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	*33.150,00*
PORCENTAJE EJECUTADO:	*100,00%*	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	*0,00%*





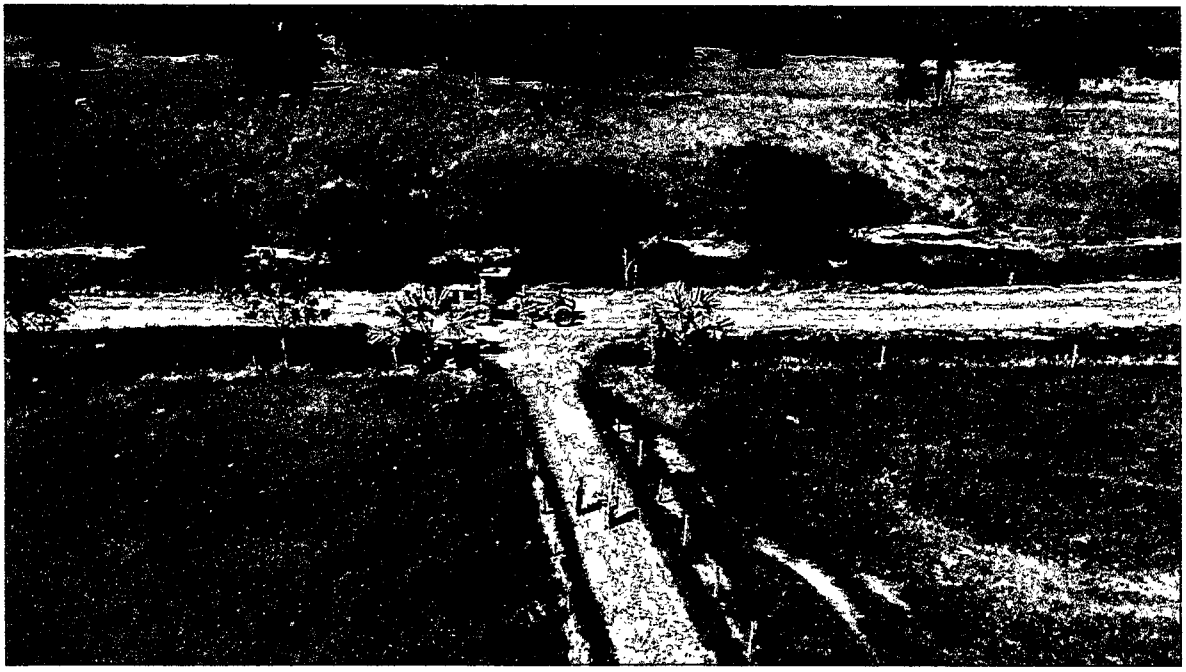






Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com



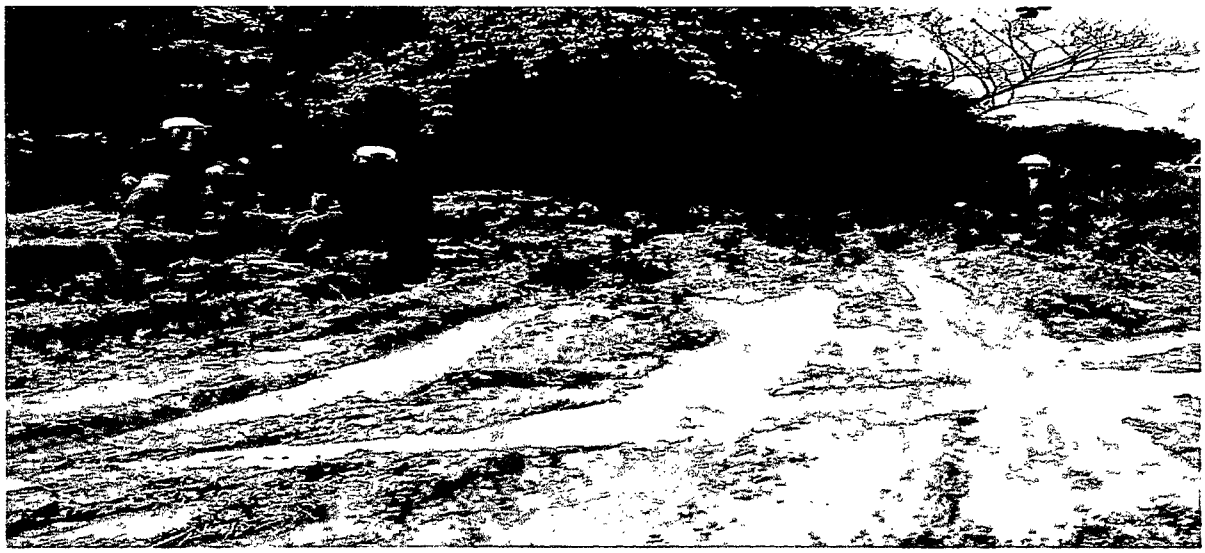


Fotografías CONFORMACIÓN DE LA SUBRASANTE

Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com

1. REALIZAR OBRAS PRELIMINARES			
ACTIVIDAD: *Excavación mecánica*		*ITEM: 1.2*	*UNIDAD: M3*
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:		*7.951,20*	
CANTIDAD EJECUTADA MES ACTUAL:	*5.493,40*	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	*5.493,40*
PORCENTAJE EJECUTADO:	*100,00%*	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	*0,00%*

Nota: *Se realiza corte según carteras diseño geométrico y se realiza corte a nivel carreteable en diferentes puntos críticos de la vía por factores de material vegetal y empozamientos de aguas lluvias (suelo saturado).*



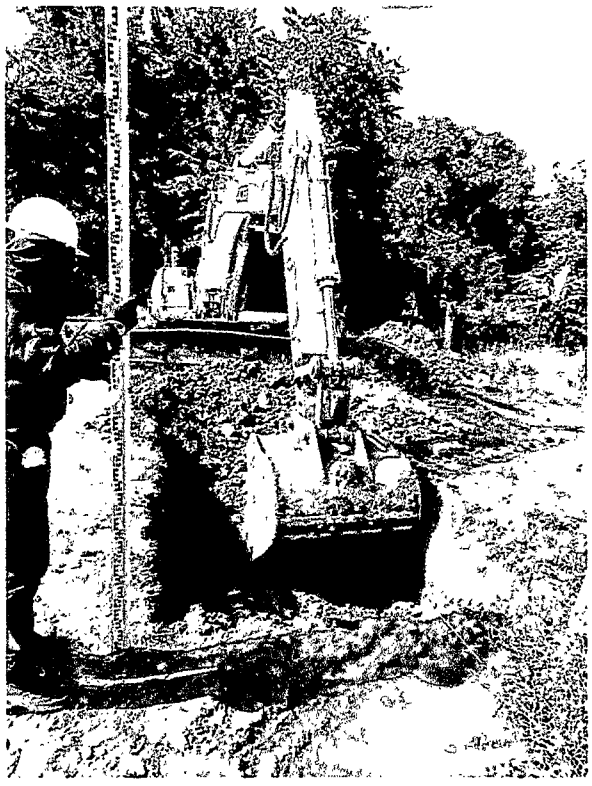






Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com







Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com





Fotografías CORTE A NIVEL CARRETEABLE (EXCAVACIÓN MECANICA)

Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com

4. CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE			
ACTIVIDAD: *Excavación mecánica*		ITEM: 4.1	UNIDAD: M3
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:		352,51	
CANTIDAD EJECUTADA MES ACTUAL:	85,28	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	85,28
PORCENTAJE EJECUTADO:	29,19%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	75,81%







Fotografías EXCAVACIÓN MECANICA

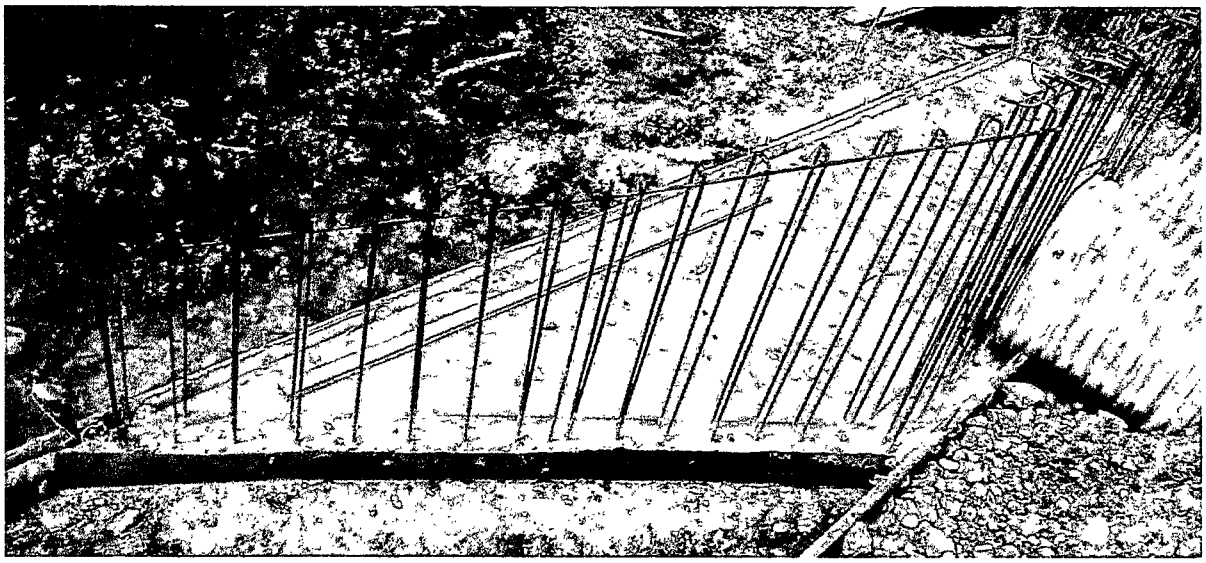
4. CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE			
ACTIVIDAD: *Acero de refuerzo de 60000 PSI*		*ITEM: 4.2*	*UNIDAD: KG*
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:		*21.544,72*	
CANTIDAD EJECUTADA MES ACTUAL:	*2693,09*	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	*2693,09*
PORCENTAJE EJECUTADO:	*12,50%*	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	*87,50%*

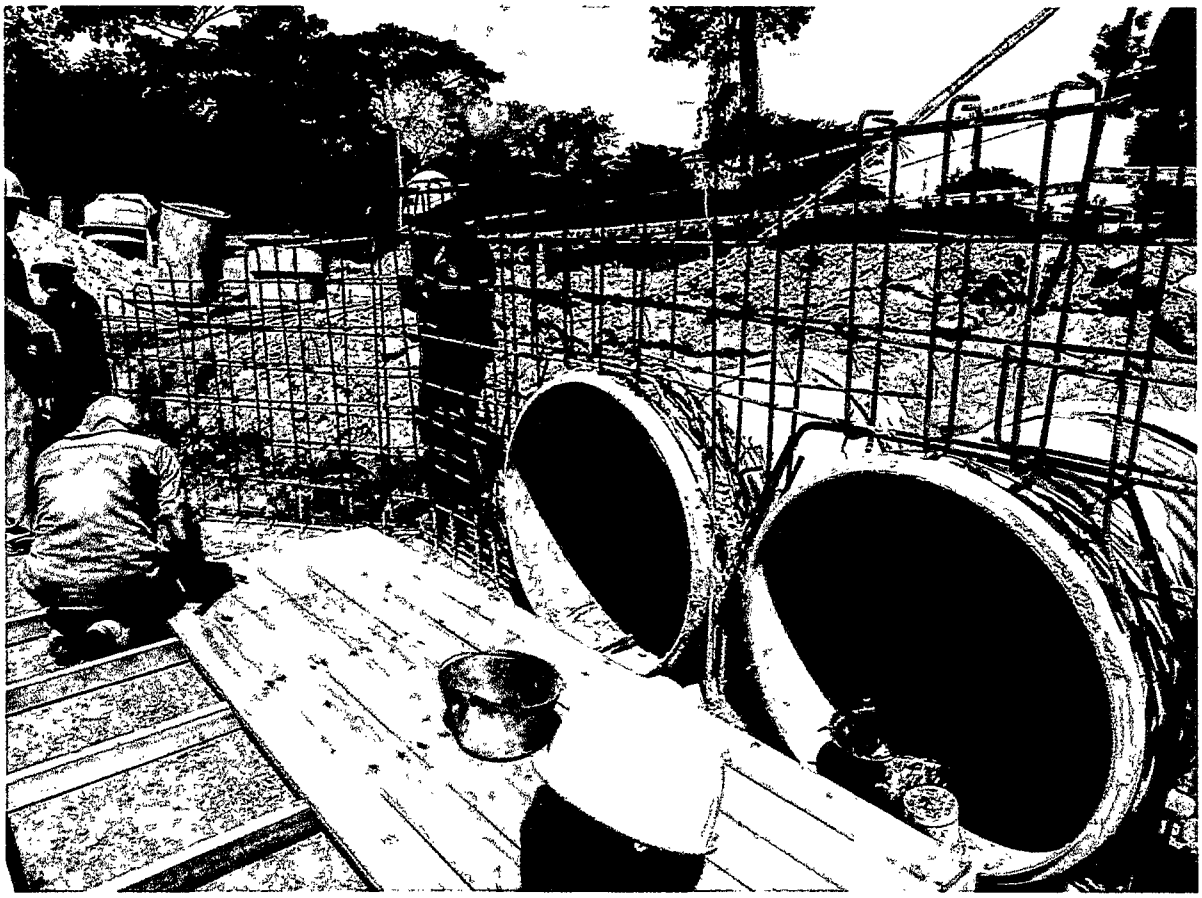






Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com

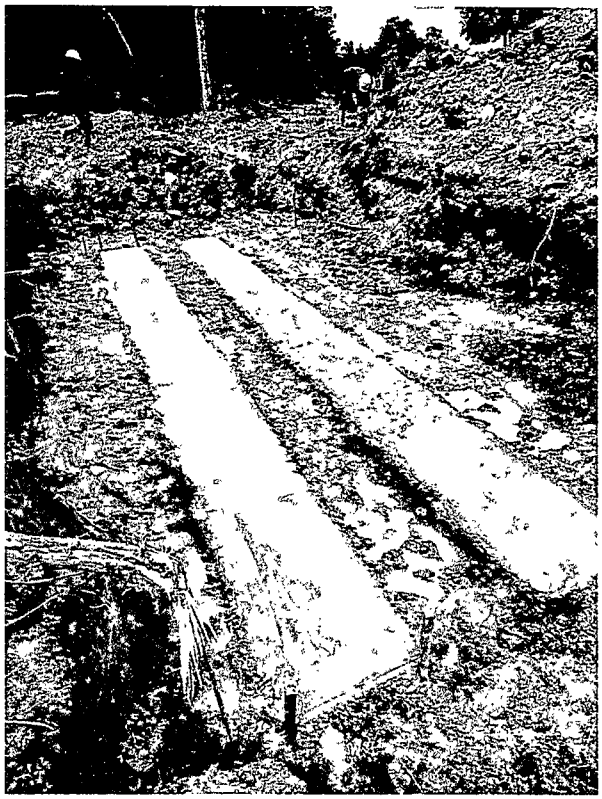




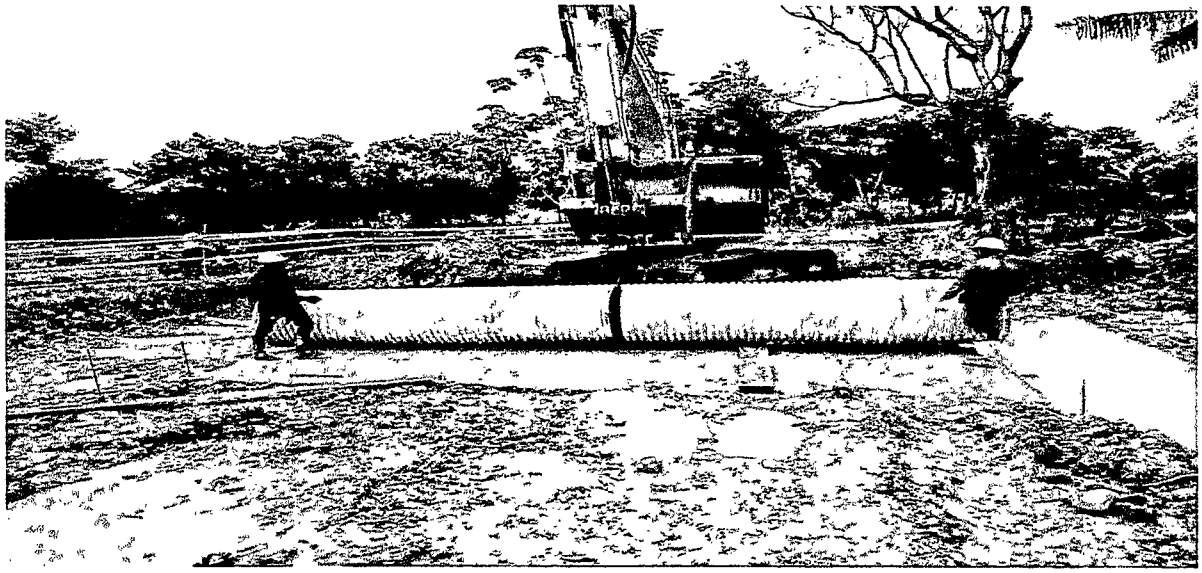
Fotografías EXCAVACIÓN MECANICA

Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com

4. CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE			
ACTIVIDAD: *Concreto para soleras resistencia de 140 kg/cm2 (2,000 psi)*		*ITEM: 4.3*	*UNIDAD: M2*
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:		*239,80*	
CANTIDAD EJECUTADA MES ACTUAL:	*35,98*	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	*35,98*
PORCENTAJE EJECUTADO:	*15,00%*	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	*85,00%*



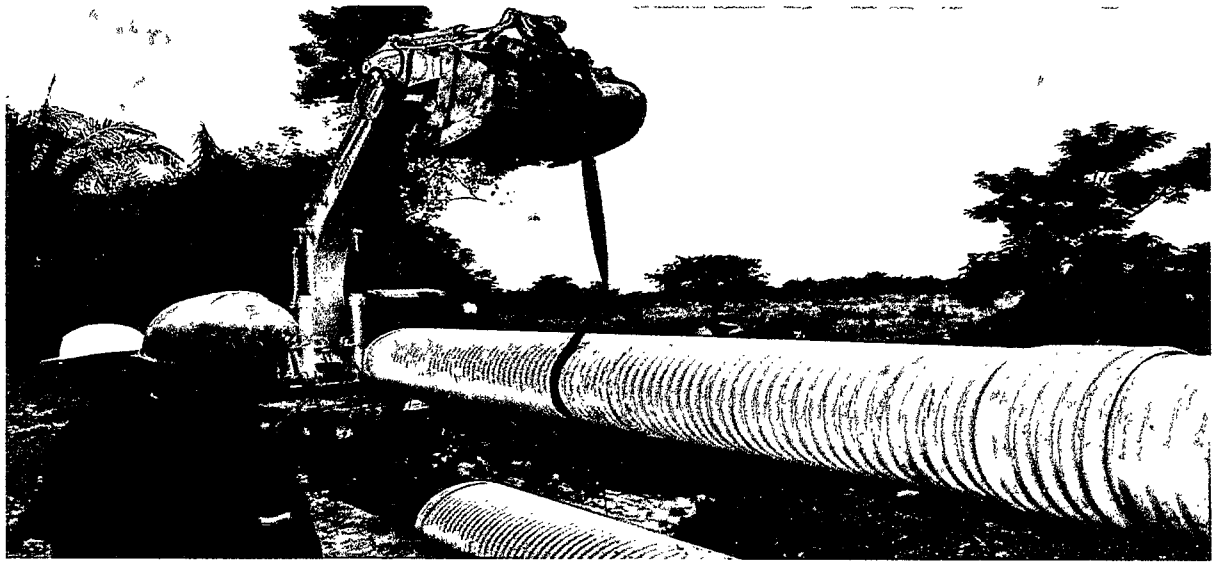




Fotografías CONCRETO PARA SOLERAS RESISTENCIA DE 140 KG/CM2 (2,000 PSI)

Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com

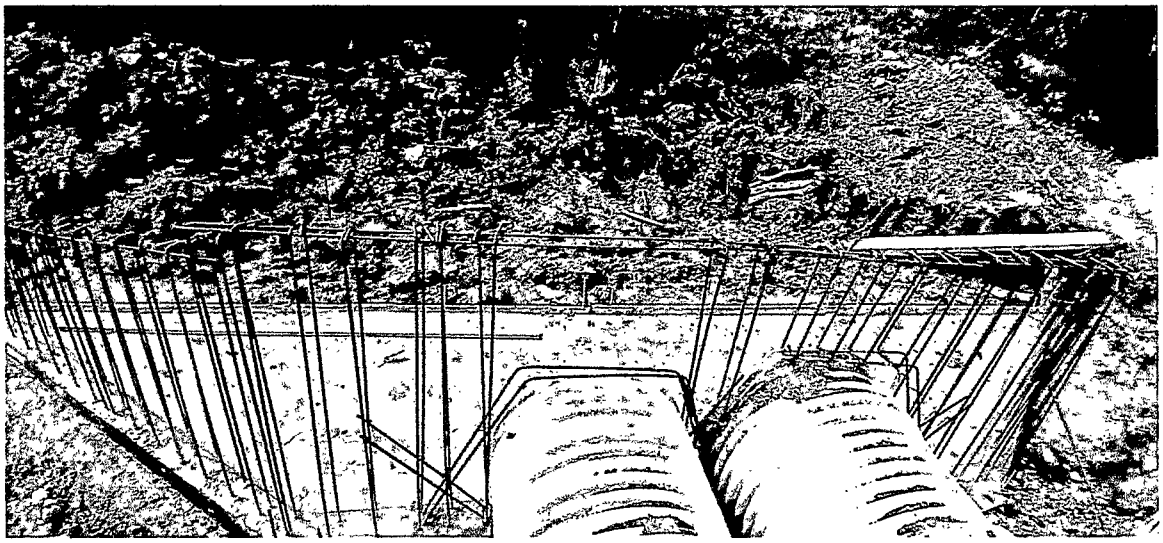
4. CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE			
ACTIVIDAD: ***Suministro e instalación de tubería de 36"***		***ITEM: 4.4***	***UNIDAD: ML***
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:		***120,00***	
CANTIDAD EJECUTADA MES ACTUAL:	*30,00*	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	*30,00*
PORCENTAJE EJECUTADO:	*25,00%*	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	*75,00%*





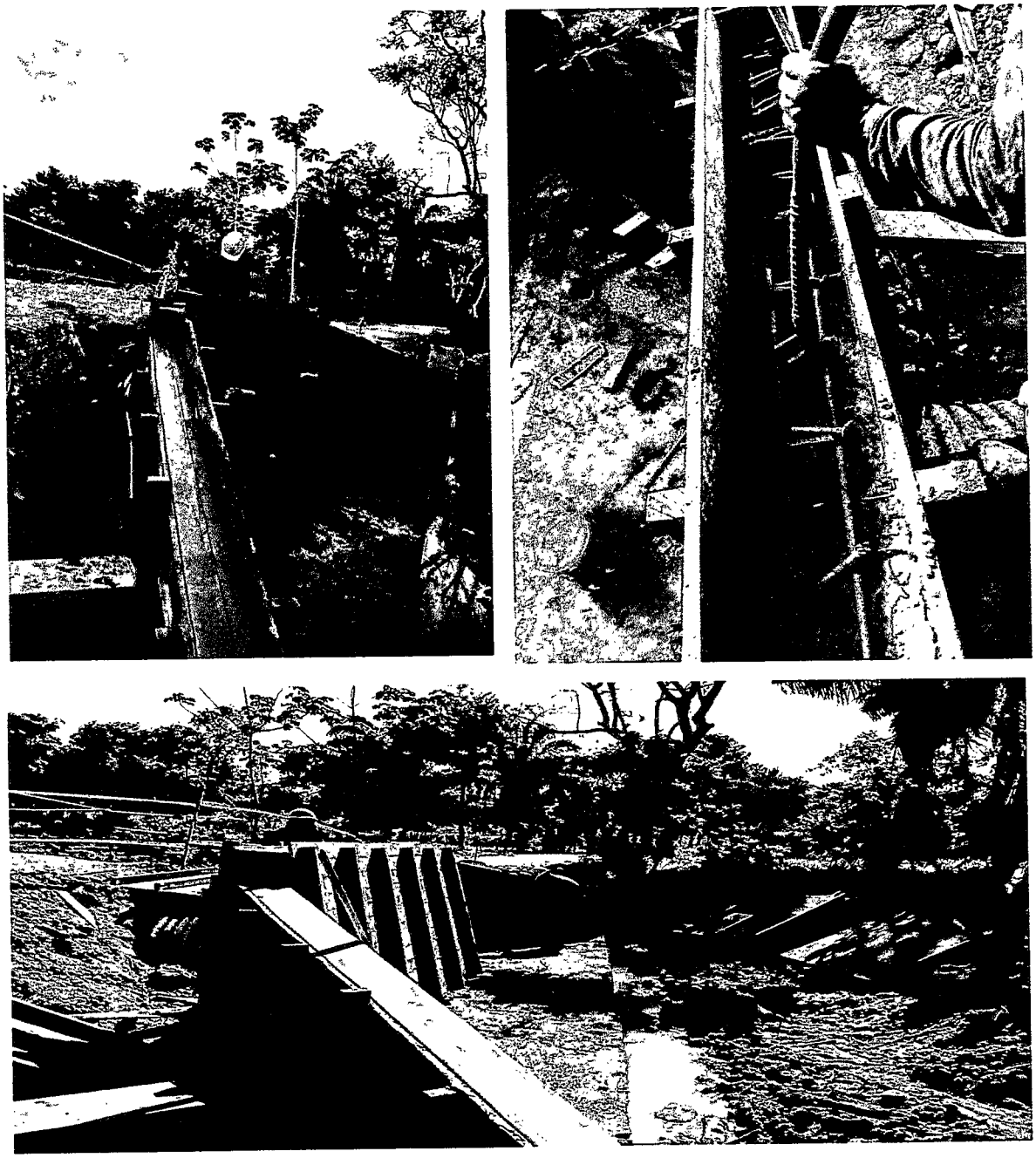
Fotografías SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 36"

4. CONSTRUIR OBRAS DE DRENAJE			
ACTIVIDAD: *Concreto para estructuras resistencia de 210 Kg/cm2 (3,000 psi)*		*ITEM: 4.5*	*UNIDAD: ML*
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:		*120,00*	
CANTIDAD EJECUTADA MES ACTUAL:	*11,24*	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA:	*11,24*
PORCENTAJE EJECUTADO:	*12,51%*	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	*87,49%*





Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com



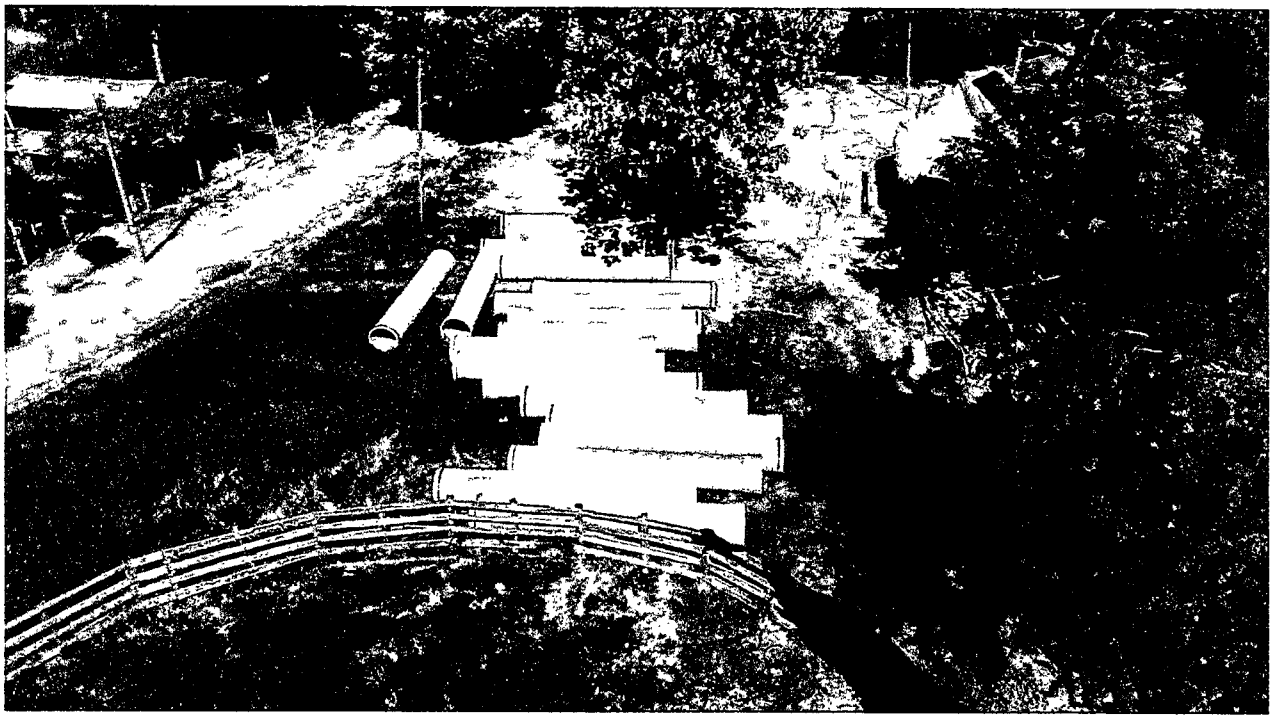
Fotografías CONCRETO PARA ESTRUCTURAS RESISTENCIA DE 210 KG/CM2 (3,000 PSI)

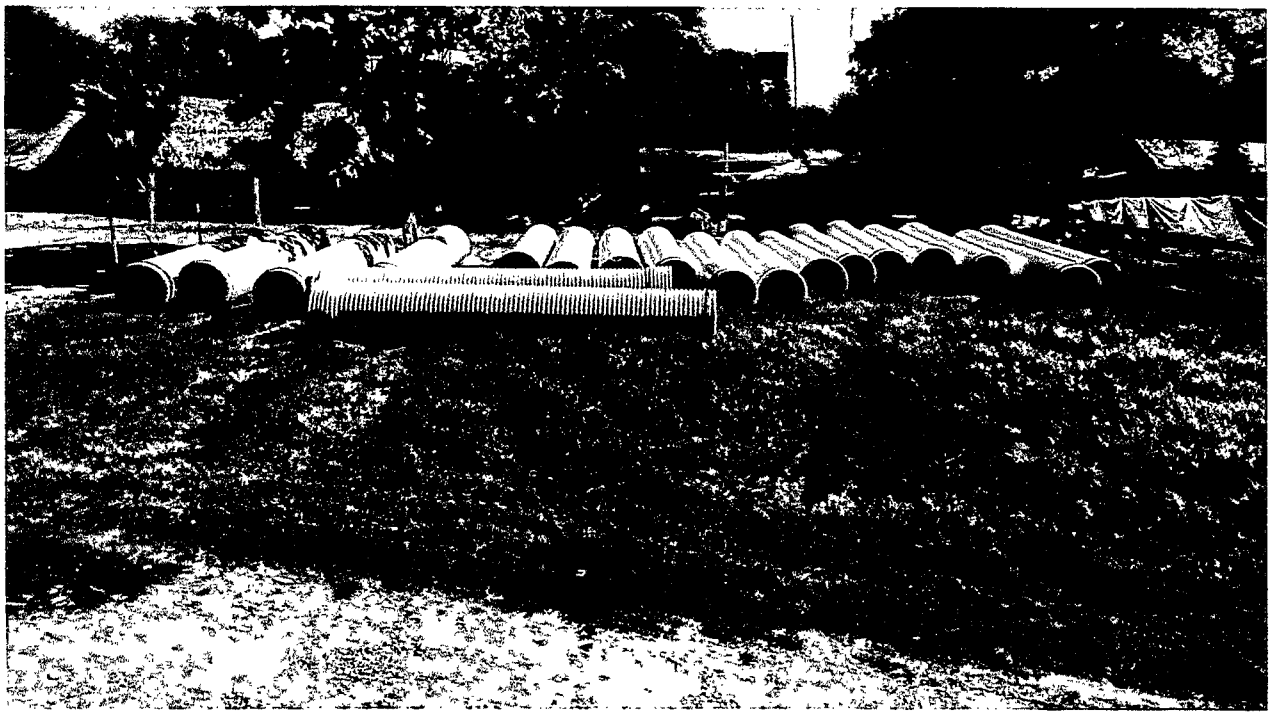
Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com

4.7 CONTROL DE CALIDAD DE LOS MATERIALES Y DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Al corte del presente informe del contrato de obra No. 204 de 2025 se realizaron todos los estándares de calidad de los materiales ingresados a obra.

ACOPIO TEMPORAL DE TUBERIA PARA ALCANTARILLAS.



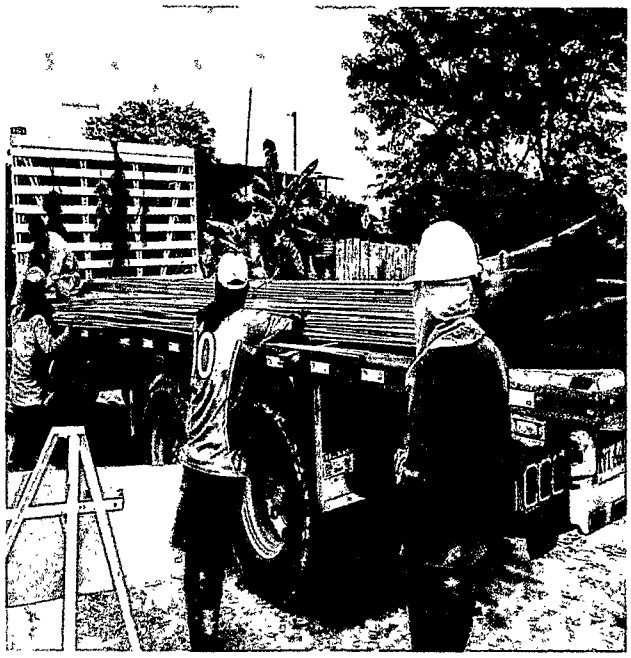


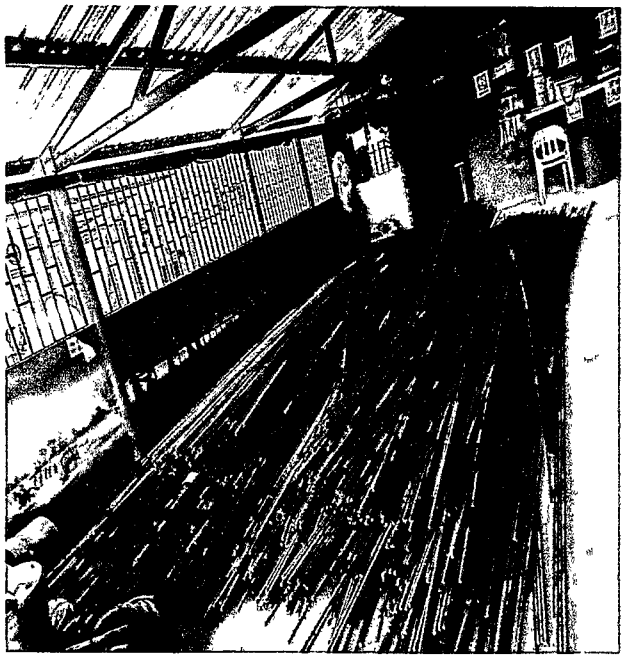
CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025

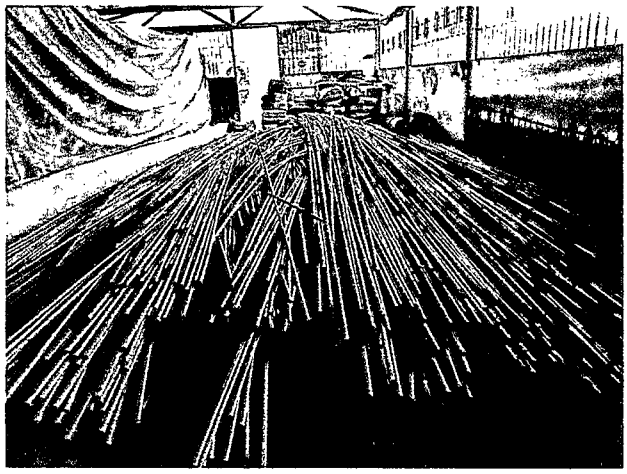
"MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR-SAN JOAQUIN-PUERTO GAITAN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

2799

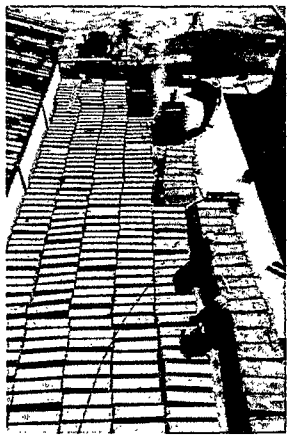
VERIFICACIÓN DE MATERIAL ALMACENADOS EN BODEGA.



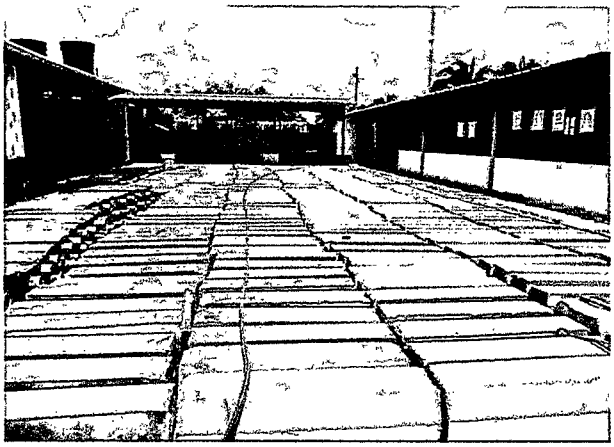




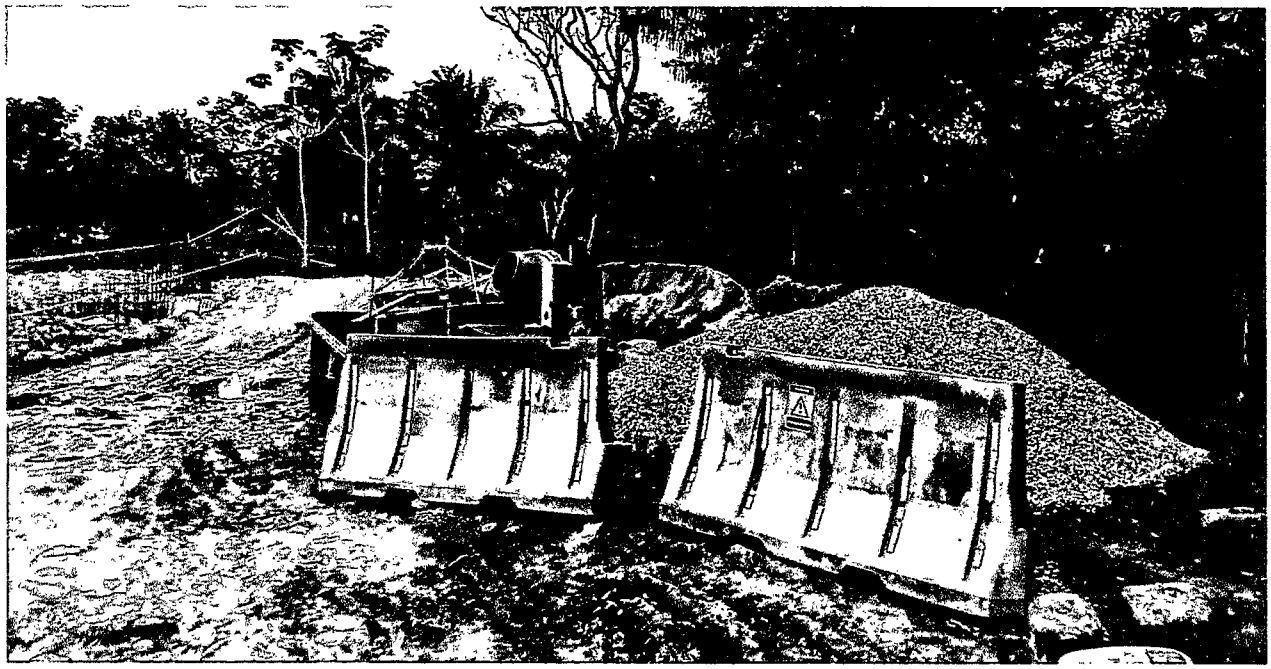








Carrera 9 no. 20-12 Barrio Américas
Teléfono: 3114815501
Email:cpuertosansalvador@gmail.com
Medinaymadero01@hotmail.com



5 ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 MANEJO DEL ANTICIPO

De acuerdo a la minuta del contrato de obra No. 204-2025, define el valor del anticipo como el 50% del valor contractual $ 5.553.332371,52 en el cual se maneja mediante contrato fiduciario y cuenta para desembolso anticipo, FIDUBOGOTA S.A. –C.C.A- . FIDUGOB y su forma de pago será hasta el 90% del valor del contrato mediante la presentación de actas parciales de acuerdo con las cantidades aceptadas por la interventoría y a satisfacción de la Alcaldía Municipal de Tame.

VALOR DEL CONTRATO:	**$ 11.106.664.743,04**
PORCENTAJE DEL ANTICIPO:	**% 50**
VALOR DEL ANTICIPO:	**$ 5.553.332.371,52**
FECHA DE ORDEN DE PAGO:	**17/07/2025**

5.1.1 Apertura de cuenta bancaria o encargo fiduciario

ENTIDAD BANCARIA:	BANCO DE BOGOTA S.A
FIDUCIA No. /CUENTA BANCARIA No.:	137563409
FECHA DE APERTURA:	20 DE JUNIO DE 2025
NOMBRE DE LA CUENTA O ENCARGO FIDUCIARIO:	FIDUBOGOTA S.A PAC PUERTO SAN SALVA 2025
VALOR DEL ANTICIPO:	$ 5.553.332.371,52
FECHA DE CONSIGNACION DEL ANTICIPO:	17/07/2025
VALOR CONSIGNADO A LA CUENTA O ENCARGO FIDUCIARIO:	$ 4.942.465.810,26

5.1.1.1 Estado de la cuenta bancaria o encargo fiduciario

A la fecha de hoy el encargo fiduciario se encuentra activo. Se encuentra en proceso de liquidación.

ANEXO 10. se presenta copia de contrato de fiducia mercantil y certificación de la cuenta bancaria FIDUBOGOTA S.A PAC PUERTO SAN SALVA 2025. ***(Ya fue anexo en informe mensual 01)***

5.1.2 Plan de inversión del anticipo

Para el día 07 de julio del 2025 la firma contratista de obra CONSORCIO PUERTO SAN SALVADRO 2025 representada legalmente por CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA presenta ante la interventoría el plan de inversión del anticipo de la obra por valor de $ 5.553.332.371,52.

El día 08 de julio del 2025 la firma Interventora CONSORCIO INTER SAN SALVADOR 2025 representado legalmente por EDWIN MAURICIO RINCON ROZO, aprueba el plan de inversión de inversión del anticipo de obra y radica la solciitud de giro ante la Alcaldia Municipal de Arauca.

DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO 204 DEL 2025.			
No.	**Descripción**	**Valor ($)**	**Porcentaje**
1	PAGO DE TRANSPORTE DE MATERIALES	1.888.133.006,32	34,00%
2	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION	999.599.826,87	18,00%
3	PAGO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTA MENOR	2.110.266.301,18	38,00%
4	PAGO DE SALARIOS PERSONAL	166.599.971,14	3,00%
5	DESCUENTO DE LEY	277.666.618,58	5,00%
6	ESTAMPILLA PROJUSTICIA	111.066.647,43	2,00%
	TOTAL	**5.553.332.371,52**	**100,00%**

ANEXO 11. Se presenta copia del Plan de Inversión del Anticipo del contrato de obra 204 del 2025 aprobado por la interventoría. ***(Ya fue anexo en informe mensual 01)***

5.1.3 Control de la inversión del anticipo

A la fecha del presente informe el contrato de obra No. 204 de 2025 los desembolsos por concepto del plan de inversión del anticipo del contrato de obra 204 del 2025 fueron.

A la fecha de corte del presente informe se tiene el siguiente balance del anticipo:

VALOR DEL ANTICIPO	$ 5.553.332.371,52	
DEDUCCIONES DEL ANTICIPO		$ 610.866.561,26
DESEMBOLSOS DEL ANTICIPO		$ 4.942.465.810,26
SALDO DEL ANTICIPO	**$ 5.553.332.371,52**	**$ 5.553.332.371,52**

Los retiros realizados del anticipo fueron aprobados por la interventoría externa, dichos retiros fueron solicitados ante la FIDUCIARIA de la siguiente manera:

ITEM	FECHA DE SOLICITUD	DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD	BENEFICIARIO Y No. DE CUENTA	VALOR CAUSACIÓN	SALDO RESTANTE ANTICIPO
ORDEN DE OPERACIÓN 01	18/07/2025	SE AFECTA ITEM No.1 POR CONCEPTO DE PAGO DE TRANSPORTE DE MATERIALES POR VALOR DE $ 1.779.287.691,69 - SE AFECTA ITEM No.2 POR CONCEPTO DE PAGO DE COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN POR VALOR DE $ 988.493.162,05 - SE AFECTA ITEM No.3 POR CONCEPTO DE PAGO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTA MENOR POR VALOR DE $ 1.729.863.033,60 - SE AFECTA ITEM No.4 POR CONCEPTO DE PAGO DE SALARIOS PERSONAL POR VALOR DE $ 197.698.632,41	CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025 – CUENTA DE AHORROS BANCO BOGOTA No. 137562815	$4.695.342.519,75	$247.123.290,51
ORDEN DE OPERACIÓN 02	18/07/2025	SE AFECTA ITEM No.3 POR CONCEPTO DE PAGO DE ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTA MENOR POR VALOR DE $ 247.123.290,51	CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025 – CUENTA DE AHORROS BANCO BOGOTA No. 137562815	$247.123.290,51	$0,00

5.2 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

Tabla 18. Control Financiero del contrato de obra No. 204 del 2025.

CONCEPTO	FECHA DEL ACTA	VALOR ACTA	% DE AVANCE DEL ACTA	% DE AVANCE ACUMULADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR A PAGAR	No. DE CDP DEL DIA/MES/AÑO	No. DE REGISTRO DEL DIA/MES/AÑO	FUENTE (S) DE FINANCIACION
ANTICIPO (__%)	09/07/2025	$5.553.332.371,52	50,00 %	50,00 %	N/A	$5.553.332,52	19/02/2025 – # 2325 19/02/2025 - CDR20250219001	03/06/2025 - #2725 03/06/2025 – RPR20250603001	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS SGR
ACTA No. 1									
TOTALES		$ 5.553.332.371,52				$ 5.553.332.371,52			

6 ASPECTOS AMBIENTALES

6.1 SEGUIMIENTO AL PMA O PAGA

El documento PAGA que hace parte integral del proyecto, se relaciona de acuerdo al documento ambiental entregado por el MUNICIPIO DE TAME al contratista y a la interventoría externa, para la ejecución del contrato de obra No. 204 del 2025, cuyo objeto corresponde a: "MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE COMUNICA LAS VEREDAS PUERTO SAN SALVADOR-SAN JOAQUIN- PUERTO GAITAN DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

6.2 IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL

De acuerdo al cuadro de costos del proyecto y PAGA, se deben implementar las siguientes actividades como medidas de mitigación o compensación ambiental:

Tabla 19. Presupuesto de implementación programa de adaptación de la guía ambiental - paga del contrato de obra No. 204 del 2025.

FICHA DE MANEJO	ACTIVIDAD	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
DAGA-1.1-01	Profesional ingeniero ambiental residente (10 UND meses)	UND	10	$ 3.300.000,00	$ 33.000.000,00
DAGA-1.2-02	Tablero acrilico de 1,5 x 2m para ayuda didactica	UND	1	$ 400.000,00	$ 400.000,00
PAC-2.1-04	Carpa de alta densidad para protección de materiales, evitando corrosión.	m2	50	$ 12.000,00	$ 600.000,00
	Polisombra de señalización para cerramiento de materiales	Rollo	3	$ 233.800,00	$ 701.400,00
PAC-2.3-06	Señalización de frentes de obra (reglamentarias, obligatorias, informativas, productos químicos).	UND	50	$ 20.000,00	$ 1.000.000,00
	Cinta adhesiva doble faz UND (5m x 19mm)	UND	10	$ 7.200,00	$ 72.000,00
	Cinta de peligro para demarcación	UND	5	$ 100.000,00	$ 500.000,00
PAC-2.5-08	Suministro e instalación de caneca metalica de 55 galones para la clasificación de materiales reciclables y no reciclables	UND	2	$ 260.000,00	$ 520.000,00
PGH-3.1-10	Manguera de riego (1¨, Cal 40 x 100 m)	Und	1	$ 200.000,00	$ 200.000,00
PAC-2.2-05	Camilla de emergencia	Und	1	$ 192.000,00	$ 192.000,00
	Extintores 30 lb	Und	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00
	Botiquin tipo A	Und	1	$	$

				170.000,00	170.000,00
	Alquiler de baños portatiles	Und	10	$ 1.108.960,00	$ 11.089.600,00
PMIT– 5.3– 20	Kit para control de derrame de combustible	Und	1	$ 900.000,00	$ 900.000,00
PGS– 6.1– 21	Tablas para apoyo	Und	2	$ 8.000,00	$ 16.000,00
	Buzón	Und	1	$ 60.000,00	$ 60.000,00
PGS– 6.2– 22	Emisión de cuñas radiales	Und	10	$ 40.000,00	$ 400.000,00
PDL– 6.1– 21	Folletos	Und	10	$ 10.000,00	$ 100.000,00
TOTAL					**$ 50.221.000,00**

El contratista cumplió con la aplicación de las diferentes fichas ambientales durante el presente informe comprendido del 01 al 31 de octubre de 2025.

ANEXO 12. Informe mensual Ambiental 03 del contrato de obra 204 del 2025 en el periodo del 01/10/2025 al 31/10/2025.

7 CONCLUSIONES

En el presente informe se plasmó las actividades ejecutadas por la firma contratista CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025, representada legalmente por CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA y los medios utilizados, tanto en insumos como en mano de obra y maquinaria.

Se hace entrega del presente documento ante la firma Interventora CONSORCIO INTER SAN SALVADOR 2025 representado por EDWIN MAURICIO RINCON ROZO, como soporte para presentar informe mensual No. 03 en el periodo comprendido del 01/10/2025 al 31/10/2025, dado que a la fecha se ha ejecutado un avance físico de las obras del 3,10% y un avance financiero total de $343.769.382,11

El valor del anticipo aprobado por la entidad es de 5.553.332.371,52 el cual fue aprobado por la interventoría por medio del plan de inversión del anticipo de fecha del 09 de Julio del 2025.

El anticipo del contrato de obra 204 del 2025 fue cancelado mediante la orden de pago No. OGR20250715002 del 15 de julio del 2025 y comprobante de egreso PGR20250717002 del 17 de julio del 2025.

La firma contratista de obra ha realizado el control y seguimiento a la implementación de las fichas técnicas del estudio de Plan de adaptación a la guía ambiental PAGA del contrato de obra 204 del 2025, dichos soportes son reportados en el informe mensual del presente corte de avance de obra.

En general, se consideran atendidas oportunamente las inquietudes presentadas por la comunidad, la interventoría y la Administración, lo cual queda evidenciado en los diferentes comunicados, actas y registros fotográficos.

Como conclusión final, y teniendo en cuenta el presente informe esta firma contratista de obra presenta la información administrativa y financiera del contrato de obra No. 204 del 2025 de acuerdo a la minuta contractual.

8 ANEXOS

Anexo 01 Correspondencia enviada y recibida por la firma contratista de obra del presente mes del 01 al 31 de octubre de 2025.

ANEXO 02 Bitácora Diaria de Obra para el periodo del presente informe del 01 al 31 de octubre de 2025.

ANEXO 03. Acta de Socialización del contrato obra 204 del 2025. ***("ya fue anexo en informe mensual 02")***

ANEXO 04. Acta de conformación de veeduría del contrato de obra 204 del 2025. ***("ya fue anexo en informe mensual 02").*** *Pero si Se anexa Resolución No. 026 del 03 de octubre de 2025 de la personería Municipal.*

ANEXO 05. Formato correspondiente a la veeduría de inicio de obra 204 del 2025 debidamente diligenciado. ***("ya fue anexo en informe mensual 02")***

ANEXO 06. Planillas de seguridad social integral y nómina firmadas por el personal del periodo del 01 al 31 de octubre del 2025.

ANEXO 07. informe mensual 03 de seguridad y salud en el trabajo del periodo del 01 al 31 de octubre de 2025.

ANEXO 08. Copia de Resolución de permiso de concesión de aguas y ocupación de cause otorgado por la Autoridad Ambiental competente. ***(ya fue anexo en informe mensual 01)***

ANEXO 09. se presenta copia de permiso y licencias de la cantera que suministrara el material. ***(ya fue anexo en informe mensual 01)***

ANEXO 10. se presenta copia de contrato de fiducia mercantil y certificación de la cuenta bancaria FIDUBOGOTA S.A PAC PUERTO SAN SALVA 2025. ***(Ya fue anexo en informe mensual 01)***

ANEXO 11. Se presenta copia del Plan de Inversión del Anticipo del contrato de obra 204 del 2025 aprobado por la interventoría. ***(Ya fue anexo en informe mensual 01)***

ANEXO 12. Informe mensual Ambiental 03 del contrato de obra 204 del 2025 en el periodo del 01/10/2025 al 31/10/2025.

Aprobación del Informe:	
Elaboró: JORGE ALEJANDRO MEDINA BARRERA M.P. 25202-374154 NTS RESIDENTE DE OBRA	Revisó: CARLOS CESAR MEDINA MOLINA M.P. 25202-198336 CND DIRECTOR DE OBRA
Aprobó: CLAUDIA PATRICIA MEDINA MOLINA R/L CONSORCIO PUERTO SAN SALVADOR 2025	